TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 340

La verdad en el asunto de las bolsas

Los especuladores han pretendido producir el alza en los precios obligando a que se les comprara cantidades que habían logrado por medios amorales

Don Miguel Monserrat nos hace interesantes declaraciones que ilustran la cuestión y descubren algunas maniobras

En el asunto de las bolsas hay cosas desagradables. Los especuladores han intentado formar ambiente contrario a determinados fabricantes, por rivalidad innoble y malquerencia egoísta, sin advertir que podía haber un diario que les descubriese el plan. Una vez más nos toca decir la verdad, agitando aguas más sucias que quietas. Y la diremos invitando a que se nos replique. Nuestras columnas no sirven una tendencia, ni un interés indefendible, sino conveniencias de carácter colectivo. Atacamos, no para satisfacer propósitos pequeños, sino con el objeto de provocar reacciones morales. Hágase la luz en esta cuestión promovida por el afán usurario de unos cuantos!

EL ALZA DE LAS BOLSAS DEBIO UAMENTAR A NO HABERS7 NEGADO UN FABRICANTE A SER VICTIMA DE LA MANIOBRA

La noticia del hundimiento del "Kumeric" alborotó los círculos comerciales, más que por la importancia del accidente, por las versiones hábiles propaladas. Corredores extraños a los negocios de bolsas, compraban cantidades de bolsas. Un observador astuto habría comprendido que algo existía en el fondo de tales actividades. Un día después conocía el secreto hasta el más profano. La casa Bunge y Born, importantísima firma, informada antes que nadie del hundimiento del vapor, por ser la que lo tenía fletado para el regreso, había procedido, por intermedio de corredores, a la compra en plaza de las bolsas. Y enseguida entró a tallar influyendo en la Cámara Sindical para que se hicieran declaraciones de tal carácter que obligaran a las demás fábricas de bolsas a adquirírselas o adquirirlas produciendo el alza total. En los primeros momentos, por la incertidumbre sobre la existencia de bolsas en el país, por la ofuscación de los compradores honestos, por el miedo de que no hubiera envases para los cereales, por la sugestión de los instigadores y especuladores, se creyó que los fabricantes que se negaran a entregar las cantidades vendidas procedían como malos comerciantes. Pero, en un lapso de horas se ha descubierto el juego. Los que han querido explotar la situación de ánimo son los que ya habían realizado el negocio de comprar de contrabando, diremos, para proyectar el desprestigio de casas rivales. Venían a ganar en todo! En las 24 horas del hundimiento se le calcula que compró unas 6.000.000 de bolsas a precios normales. Y, pataplím, de ahí comenzó el alza.... Días antes se negaban a comprar a los corredores que se las ofrecían! ¿Qué significa moralmente esta operación? ¿Acto de viveza? Ahí, sí a costa de muchos intereses; pero, no se adopten entonces actitudes de comerciantes legalitarios! Bunge y Born es la principal factora de la situación actual. ¿Por qué disimulaba sus compras de bolsas y arpillera a nombre de los corredores, ocultándose en la sombra? ¿Por qué a las demás casas no se les comunicó el hundimiento del buque? Ah! Mejor es que no desafíen! Es fácil publicar anuncios en la prensa sobre cumplimiento de contratos después de haber acaparado con deslealtad!

LA RESOLUCION PARCIAL DE LA CAMARA SINDICAL ES EL RESULTADO DE UNA COMBINACION INTERESADA

Hemos publicado la resolución de la Cámara Sindical negando que el hundimiento de un buque sea causa de fuerza mayor para no cumplir contratos. La Cámara Sindical no ha actuado con independencia y ecuanimidad. ¿Por qué? Por interposición de influencias particulares. El presidente señor I. Fideleff, gerente de la casa Dreyfus, movido por sus superiores en favor de la casa Bunge y Born, ¿qué garantía de prescindencia podía ofrecer? No se ignora en la Bolsa de Comercio las relaciones parejas de las firmas Bunge y Born y Dreyfus. Agréguese ahora la intervención del vicepresidente del Centro de Corredores señor Dukarevich, ex gerente de la casa Bunge y Born, para medir perfectísimamente la clase de intereses y de moral comercial en gestión.

Respetamos las opiniones de hombres de negocios como el señor Siquot, secretario de la Cámara Sindical, firmante de la resolución, a quien no confundimos, por cierto, en homenaje a su espíritu superior de sinceridad. Pero, no se traigan como árbitros a quienes como los señores Fideleff y Dukarevich representan firmas evidentemente complotadas.

LA MAYORIA DE LOS COMPRADORES HONESTOS DE BOLSAS HAN ACEPTADO LAS PROPUESTAS DE LOS FABRICANTES; PERO, OTROS, QUE DEPENDEN DE FACTORES TENDENCIOSOS, SON LOS QUE APARECEN COMO DESCONTENTOS

Los colonos no tienen peligro alguno de quedar sin bolsas para las cosechas como lo acaba de declarar el Ministerio de Agricultura de la Nación. Los que tratan de alarmarlos son los especuladores que pretendían se les adquiriese las bolsas que compraran aprovechándose de su conocimiento del accidente del "Kumeric". La gran mayoría de los compradores honestos han aceptado las propuestas de los vendedores de que en último caso no se les entregue el total de las bolsas que establecieran. En cambio algunos, como los señores Cavalchini, Maino y Cía., obligados por sus relaciones comerciales con la casa que responde a las inspiraciones del señor Santos Manfredi, enemigo conocido de algunos fabricantes, promueven incidencias con los fines que se imaginan. Han demandado quince días antes de que venciera el contrato!

LA CAMARA SINDICAL QUE TANTO SE APRESURO EN RESOLVER EL PEDIDO DE LOS CORREDORES SE ESCURRE IRRESOLUTO EN EL CASO QUE LE PLANTEA CONCRETAMENTE LA PARTE CONTRARIA

Compárese la conducta de la Cámara Sindical entre su decisión cuando le solicita opinión el Centro de Corredores, por intermedio del ex-gerente de Bunge y Born, y cuando los fabricantes le presentan un caso concreto para que también opinen. La Cámara Sindical declara muy suelta de cuerpo que "no procede pronunciamiento alguno" porque su resolución anterior "es de tesis general". ¡Admirable tesis esta que no sirve para ser aplicada a los casos concretos! ¡Con razón dijimos que parecía una actitud de procuradores que simulaban saber más que los letrados!

He aquí la nota en la que los fabricantes le piden opinión:

Diciembre 9 de 1926. — Señor Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio. — Rosario. — SID. — Señor Presidente:

En conocimiento de la opinión emitida por la Cámara Sindical con fecha 7 del corriente, al evacuar una consulta del Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales, creo oportuno hacerle conocer los antecedentes relacionados con la situación de "La Victoria".

El 23 de noviembre pasó una circular a sus clientes, comunicándoles que se produciría alguna demora en la entrega de las bosas que les había vendido, por haber sido imposible a los vapores "Karonga" y "Kumeric" salir en la oportunidad debida del puerto de embarque.

Ninguno de los compradores manifestó disconformidad con el contenido de la circular, quedando así establecido tácitamente que, la arpillera destinada al cumplimiento de las venta sera la transportada en dichos vapores.

Ahora bien, con posterioridad, el "Kumeric" sufrió siniestro marítimo de pública notoriedad.

Por consiguiente, de acuerdo con el criterio fijado por esa Honorable Cámara, "La Victoria", puede invocar fuerza mayor para demorar la ejecución de los mencionados contratos de venta de bolsas, en lo relativo a la arpillera cargada en el "Kumeric".

Sin embargo, con el objeto de evitar dudas sobre el particular, venimos a pedir a la Honorable Cámara quiera manifestarnos a la brevedad posible, si su opinión concuerda realmente con la expuesta.

Para su mejor ilustración, le envío un ejemplar de la circular remitida.

Le saludamos con nuestra más distinguida consideración".

Y he aquí la respuesta de la Cámara Sindical:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su muy atenta nota del 9 del corriente. La declaración de esta Cámara Sindical de fecha 7 de corriente es de tesis general. En el caso panteado por esa sociedad y por tratarse de situaciones individuales esta Cámara encuentra que no procede pronunciamiento alguno".

Le saluda atte. — Fideleff, presidente.

Y el señor Fideleff, es el gerente de Dreyfus, y la casa Dreyfus opera de acuerdo a la casa Bunge y Born...

LOS FABRICANTES CONTESTAN PONIENDO LOS PUNTOS SOBRE LAS IES, A LA CAMARA SINDICAL!

Esa nota fué contestada:

"Señor Presidente de la H. Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario. — Presente:

La contestación fecha 10 del corriente, evacuando la consulta n| del día 9, ha sido por nosotros recibida.

Con el derecho que nos dá los intereses en juego y el pronunciamiento anterior de esa Cámara, permitasenos analizar la comunicación en n| poder:

1. — No es posible admitir que la respuesta dada al Centro de Corredores lo fuese de TESIS GENERAL, puesto que bien se sabía cuál era la causal que la motivaba y la finalidad perseguida. Era la posición frente a frente de pocas fábricas cargadoras en bodega determinada y vinculadas a sus compradores. El alcance solo podía llegar al valor de la arpillera y al número de bolsas y no a la economía general del país o de la región.

Eran intereses circunscriptos y no generales los que se ventilaban.

2. — Tal pronunciamiento ha creado una posición incómoda y fuera del procedimiento contemplado en el Reglamento General, ya que siendo V. H. "Tribunal de apelación" por mandato del Estatuto, se han anticipado puntos de vista o lo que es lo mismo, se ha prejuzgado en los casos que pudieran serle sometidos en alzada de Cámaras Gremiales. ¿Cómo podrá esa Cámara entrar a resolver — sin ser tachada y sentirse inhibida para ello, — cuando lleva ya un pronunciamiento expreso con alcance a los casos individuales que se le someten?

3. — Dirá quizá, que el artículo 24, inc. 21 de los Estatutos contemplan ese caso, pero basta leerlo para destruir tal falaz idea, pues dice: "Entender cuando lo estime conveniente Y SEA DE INTERES GENERAL siendo la Y conjunción — es decir — atando los dos conceptos, ligándolos en forma inseparable e imponiendo el interés general como condición ineludible. Volvamos a preguntar: ¿puede afirmarse que el cargamento de un buque llegue a afectar hasta ese punto? No se confundan las perturbaciones del mercado de bolsas levantando ficticiamente por quienes creyeron imponer a las fábricas la compra a cualquier precio y condición con los verdaderos intereses generales. Por un lado los agiotistas del alza y de la baja, sin arraigo definitivo y de actuación transitoria, por el otro las industrias fincadas definitivamente, factores de progreso y núcleos de trabajo. Ello es todo y esos son los únicos "intereses" en juego, que el pronunciamiento de V. H. ha hecho aun más candente.

4. — Por otra parte, en razón de qué, en virtud de qué principio, justificado sobre qué base, V. H. se pronuncia sobre hechos y acontecimientos producidos fuera de su jurisdicción para darles o quitarles el alcance de "fuerza mayor"? Se dirá que así lo hace en los casos de huelgas; pero ello responde a hechos provocados en su zona y bajo su jurisdicción y que si contemplan casos generales por ser la "constatación de un hecho" y no la "interpretación del mismo". Se declara para poder documentar al obligado que lleva ese pronunciamiento a los puntos de destino. El caso es tan diferente —tan absolutamente diferente, que no es posible confundirlo. No se diga que solo se ha contestado una "consulta ambigua y no precisada", pues sería no tener el valor de las propias acciones, no afrontar el juicio a los actos ejecutados.

5. — Evidenciado así, que fué inconsulto el paso dado, que no media tal "interés general" y solo intereses parciales o individuales, como puede esa H. C. circunscribir su pronunciamiento y volviendo sobre sus pasos imponer que se vaya a las Cámaras Gremiales y que la Sindical pueda en su caso, ser Cámara de Apelación?

Si para los compradores y sus corredores hubo una resolución, porqué se niega para los vendedores y sus fábricas? ¿No son acaso los términos los extremos opuestos del contrato de compra-venta, con iguales derechos y obligaciones? y si una de las partes concreta, aclara su caso para evitar confusiones, para no anarquizar más el mercado de bolsas, es posible que se le diga: "para sus compradores se trata de interés general, — para Vds. vendedores solo se trata de interés privado"? Lo absurdo de esto salta a la vista. Erró la H. Cámara cuando entendió en la consulta que le hicieron. Debió excusarse, pero una vez en el error debe llegar hasta el fin del mismo, sirviendo de órgano de interpretación y evitando la anarquía que su pronunciamiento provocó. Y no se entienda que exageramos, pues podemos presentar las circulares mandadas por corredores a su clientela cuya interpretación es simple y clara: aprovechen Vds. este pronunciamiento, carguen demandas sobre las Cámaras de la Bolsa mas estas están bajo el significado de esa resolución. Léase las entrelíneas de tales comunicaciones y se comprobará nuestra afirmación.

6. — V. H. meditará si habiendo hecho un pronunciamiento está moralmente obligada a formular el otro o si en razón de haber recapacitado sobre el paso dado, debe permitir que se inicien gran cantidad de demandas que, puede, llegaran en recurso de alzada hasta la misma Sindical, inhabilitada por el pronunciamiento conocido, para entender en ellas. Afronte V. H. la responsabilidad y llegue hasta donde esa manifestación la lleve".

Don Miguel Monserrat, a quién entrevistamos, hace gravísimas denuncias sobre maniobras para el alza artificial de los precios

SU PALABRA, VALIENTE Y HONRADA, HA DE INFLUIR EN LA BOLSA DE COMERCIO PARA LIMITAR LA ACCION PERTURBADORA DE LOS AGIOTISTAS

La actuación tan contradictoria del comentario público, en los círculos bursátiles, respecto al alcance y significado del pronunciamiento dictado por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, hizo que deseásemos recibir la versión de una de las partes, clara, categórica y dentro de tal propósito entrevistamos al señor Miguel Monserrat, quien se prestó no solo al interrogatorio nuestro, sino que exhibió y documentó antecedentes de su correspondencia y contabilidad. He aquí en síntesis, el asunto:

R.—Pedimos nos explique el fondo y consecuencias de todo esto, ya que habiendo actuado como presidente de La Victoria—ha renunciado al cargo en el día de hoy—es una de las partes interesadas.

Sr. M.—Contesto a Vd. sin ninguna reserva, estoy siempre detrás de mi palabra, puedo equivocarme pero nunca insisto en el error, si se me demuestra. Hasta ahora nadie me lo demostró, en cuanto a este caso se refiere.

Nuestra Bolsa de Comercio está organizada en forma tal que existen Cámaras Gremiales y Cámara Sindical; esta última está llamada a intervenir en grado de apelación en todos aquellos casos que los Estatutos y Reglamento preveen. Su opinión y su concepto de los hechos y los acontecimientos debe ser reservado, puesto que debe juzgar. Es elemental reserva en todo aquel que debe discernir justicia en grado de apelación. Pero, en este caso, la Cámara Sindical se adelantó a las Cámaras Gremiales, tiró una resolución de no existencia de fuerza mayor cuando la interpeló el Centro Corredores y silenció su pronunciamiento cuando la interpeló La Victoria, o sea los fabricantes. Justo es creer que si para los fabricantes cabía la reserva del pensamiento, debió caber también para los corredores que representan los compradores; pero, desgraciadamente, no fué así. La Sindical, al perder la línea, se inhabilitó para ser juez y al pronunciar un punto de vista, se inhabilitó para imponer su criterio. El trastrueque del orden es tan evidente, que ahora resultarían las Cámaras Gremiales resolviendo a la luz de la resolución que antes que ellas dictó la Sindical. No puede magnificarse el problema ni sacarlo de su radio natural: sólo se ventila el interés de compradores y vendedores y esto circunscribe la cuestión. Verdad es que la Sindical ha declarado en múltiples casos la existencia de fuerza mayor en su puerto y en su zona; pero ello era para surtir de una certificación a los obligados, en puertos extranjeros, sobre "hechos" y no sobre "Interpretaciones". Para "interpretar" es juez, Tribunal y nunca cabe una declaración general de esta índole. Un ejemplo: tiraría esta Bolsa una declaración de fuerza mayor o inexistencia de fuerza mayor por hechos ocurridos en el Japón o en Polonia, o esperaría que de allá viniera tal declaración y que se ventilara ante ella la controversia entre dos partes en juego? Pues aquí pasó lo mismo. Sin embargo, la Sindical se pronunció y ese pronunciamiento ha servido a numerosos corredores para instigar a su clientela a fin de que demanden, ante la misma Bolsa, las fábricas!

Yo me siento tan fuera de todo esto que he presentado mi renuncia de socio de la Bolsa, a pesar de haber renunciado también la presidencia de La Victoria. Agrégole que la situación de esta fábrica es de excepción, pues tiene pasadas circulares que la clientela aceptó expresa o tácitamente, cabalmente a base de tal fuerza mayor y caso fortuito previsto en los contratos.

Si este negociado hubiera sido llevado con tranquilidad, con un poco de reposo, nada se hubiera producido de cuanto hoy ocurre, y el accidente del "Kymeric" se habría cubierto con remesas posteriores que llegarían a tiempo para las necesidades del mercado. Teniendo el país provisión grande de bolsas y no habiendo comenzado todavía el trabajo firme de trilladoras, aun cuando gravitado mucho el de máquinas de corta-trilla llegado el momento preciso se habría contado con los envases necesarios. Pero se prefirió precipitar los acontecimientos, alarmar el mercado, hacer creer en indemnizaciones crecidas y hoy se palpan los resultados.

Los agiotistas vociferan, pasan circulares a su clientela, se sube el precio de la bolsa al agricultor, se le hace creer que le faltará envase y se aseguran altos precios que no durarán, ya que en enero todo habrá vuelto a la normalidad y los vendedores cubrirán sus ventas con compras a precio mucho menor. En definitiva: se especula y se hace gravitar esa especulación sobre las fábricas hoy, sobre el agricultor mañana.

R.—Pero hay fábricas que hacen gala de que cumplirán, pese al hecho de que transportaban arpillera en el "Kumeric", no es así?

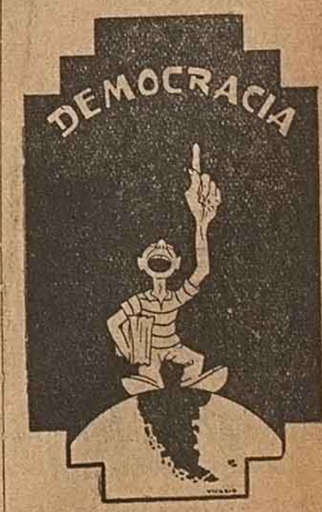
Sr. M.—Me hace Vd. sonreír, pues yo creo que todo ello solo es consecuencia de que más listos se han cubierto en plaza, aprovechan la suba ficticia provocada y ahora gritan a todos vientos su cumplimiento. Hay en todo ello un juego feliz y una teatralidad feliz también. No hay más, a mí entender.

Escúcheme bien: Este año, computando la pérdida del cargamento que traía el "Kumeric", la arpillera importada debe sobrepasar del 35 o|o de lo importado el año anterior, lo que significa decir que no puede haber falta de envase. En los años normales, de cosecha tan óptima como puede serlo la actual, la importación media es de ciento veinte a ciento treinta mil fardos de arpillera, este año sin calcular el "Kumeric" se debe haber importado cosa de ciento sesenta mil fardos, es decir de treinta a cuarenta mil fardos más. Quiere decir que hay en el país elemento sobrado para todas sus necesidades y para quedar un sobrante aún. Que hay en todo esto especulación se lo demuestra el hecho siguiente: En el mes de junio las fábricas comenzaron sus ventas a 31 1|2 centavos y paulatinamente bajan sus precios hasta 29 centavos que subsiste hasta fines de noviembre. Los especuladores y compradores ofrecían cancelar sus contratos de compra, que no habían podido cumplir a 30 centavos.

Concreto. Don Miguel Durando nos ofreció 100.000 bolsas que no aceptamos, el 30 de noviembre al precio de 30 centavos, sabiendo que se las compró Saint Freres. Así llegamos al 1 de diciembre, — este mes — en que la casa Bunge y Born tiene noticias del desastre del "Kumerick" noticia que recibe antes que las demás fábricas por tenerlo fletado para la vuelta, y entra a comprar en el mercado, llevando el precio a 40 centavos después de haber comprado entre 0.29 y 0.32 centavos. La especulación la secunda y se trata de compeler La Victoria para que entre al mercado como compradora de dos a dos y medio millones de bolsas, que al tener que pedirlas a la especulación o a las fábricas que se cubrieron primero, importaría levantar los precios a un nivel desmedido, gravitando sobre el colono y solo enriqueciendo a alguna fábrica y al especulador. Es decir que se crearía una necesidad ficticia al presentarse un comprador tan fuerte y las mismas bolsas que deben ser entregadas al colono lo serían a un precio mucho mayor.

Puedo afirmar que en este asunto intervienen factores extraños a toda operación comercial noble. En la Bolsa de Comercio se sabe a quiénes me refiero. En fin todo es para encarecer al colono un artículo que está en el país y que deberá entregarse a precio mucho más bajo, a no ser que tales manejos tuvieran éxito y prosperaran en perjuicio de todos.

Esto es cuanto puedo decirle. Repítole que en el país hay bolsas para envasar toda la cosecha, que solo se trata de imponer a La Victoria entre a tallar en el mercado como fuerte compradora y su suba, así ficticiamente el precio del artículo. No hay más.



IMPORTANTE

El Concejo Deliberante está obligado a encarar dos graves cuestiones de interés público

La implantación de la corriente alternada y el funcionamiento de la Usina de Sorrento ponen en peligro la vida e intereses de millares de vecinos

Prestigiosos propietarios, industriales y comerciantes nos estimulan por nuestras críticas a la Empresa de Luz Eléctrica. Debemos observar que criticamos la inacción culpable de las autoridades municipales. La Empresa no tiene interés en vigilar la salud y las comodidades del pueblo sino en proporción a sus ganancias. Los accionistas de Bruxelas esperan el aumento de los dividendos. Así se les ha prometido en la asamblea del 24 de junio, según el rapport que tenemos a la vista, y debe cumplírseles. Para lograr esto necesita el aparcerismo de los inspectores. De ahí que la actitud del asesor letrado doctor Alcácer, en el grave asunto de la corriente alternada, no obtenga el apoyo franco y noble de intendente Pignetto y del director de Obras Públicas ingeniero Brenta. Ya se sabe que el intendente Pignetto y el ingeniero Brenta proceden de común acuerdo. La inmoralidad que hemos denunciado en el caso de La Vivienda del Trabajador, compromete a ambos.

EL HOLLIN DE LA USINA DE SORRENTO LLEVA EL MALESTAR A LOS HOGARES DE TRES POBLACIONES

Sorrento, Alberdi y Arroyito vienen protestando desde hace muchos meses contra la Empresa por que la Usina prodiga su inmundicia del hollín. El viento lo lleva a toda parte. Los hogares, aun los más lejanos, encuéntrase impedidos de ventear sus ropas. Y hay numerosos casos fáciles de citar de personas que tienen que tomar reparos para que el polvo del carbón no les penetre en los oídos y narices. No se crea que es una simple cuestión de comodidad o de estética. Es de salud. La Usina de Sorrento produce daño. La Empresa no lo oculta. Sus dirigentes confiesan que las instalaciones fueron traídas de Europa y colocadas sin tener en consideración características del ambiente. A los quejosos les ha dado esperanzas de arreglo, de subsanación; pero, el informe de su directorio central a la asamblea de accionistas, que ayer recordáramos, es terminante: afirma que las instalaciones son perfectas y que su funcionamiento dará ventajas a la empresa. En efecto se calcula que la Empresa, desde que modificó y amplió la Usina, obtiene mayores ganancias por economías en la producción; pero, a costa de la higiene, de la vida, de los intereses de los vecinos de Sorrento, Alberdi y Arroyito.

DESPUES DEL CASO DE LA USINA ENSAYO EL DE LA CORRIENTE ALTERNADA CONTANDO CON EL ENCUBRIMIENTO SOSPECHOSO DE VENALIDAD DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES

La impunidad en que se desarrolla la Empresa, constatada en el caso de la Usina de Sorrento, le ha permitido ensayar nuevas y más violentas infracciones y violaciones a las ordenanzas. Hay que llegar a la revisión del contrato-ordenanza, con los originales a la vista. La corrupción reinante en la Administración comunal fomenta el espíritu usurario de las empresas particulares que explotan servicios públicos. El viejo gallego Infante,—lo de viejo y lo de gallego lo empleamos como una fórmula honrosa, por significar carácter y alma tercos, indispensables en todo hombre de Gobierno,—demostró sin mucho esfuerzo la vida ilegal, anormal, clandestina de las empresas. Y bastaría viejos gallegos Infantes, sin su cultura orientada, más con su voluntad bien dirigida, en cada repartición, para que la Comuna del Rosario fuera la más rica, económica y progresista de la República. Pero, con un intendente que recibe la denuncia de que sus más altos empleados coimean y guarda silencio, encogiéndose de hombros, lo que hacen las Empresas es casi digno de olvido. Las instalaciones de la corriente alternada que no solo no benefician a la colectividad, sino que son una burla a las autoridades, desde que no las requirieron ni para sobornarlas al comienzo, han provocado el enojo de todas las persnas de bien. Y es que se ponía en peligro la vida de las personas, electrocutándolas como ha informado la crónica policial.

LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS, JUZGADA COMO MOSTRADOR DE COIMAS, APOYA A LA EMPRESA DE LUZ ELECTRICA EN EL ASUNTO DE LA CORRIENTE ALTERNADA

Después de la actitud del asesor municipal Dr. Alcácer, y de la arrogante conducta del ingeniero Luís Chiarello, que honra su título universitario, y enaltece su propia hombría, se suspendió la implantación clandestina de la corriente alternada, cuyo examen técnico haremos oportunamente para demostrar que la crítica, desde los puntos de vista científico y administrativo, está sostenida sobre bases importantes. Pero, la suspensión está al arbitrio del director de Obras Públicas, ingeniero Brenta, el colaborador de más confianza que inspira al intenden Don Manuel Pignetto y que más desconfianza nos sugiere a nosotros. El ingeniero Brenta a los ingenieros y propietarios que le han visitado a objeto de evitar que la Empresa se desmandara caprichosamente les ha contestado en forma vacilante como funcionario que no desea malquistarse por puro lirismo. Y en eso estamos. Intervendrá el Concejo Deliberante, tanto en el asunto de la Usina de Sorrento como en el de la corriente alternada? Tal vez sí, tal vez no. La Empresa dispone de influyentes persuasivos en todas las reparticiones municipales y también fuera de ellas.

EL CENTRO DE LA PROPIEDAD SE DIRIGIO AL INTENDENTE MUNICIPAL

El Centro La Propiedad dirigió al intendente municipal la siguiente nota:

Señor Intendente Municipal. — Dr. Manuel E. Pignetto.—S|D.—La C. D. del Centro "La Propiedad" que presido, en la sesión de ayer, ha resuelto remitir a V. S. la presente nota con el objeto de significarle el agrado con que ha visto la actitud asumida por el funcionario de esa institución, ingeniero civil Luis G. Chiarello—respecto al cambio de la intensidad de la corriente eléctrica que pretende establecer la Sociedad de Electricidad del Rosario—que ha provocado el erudito dictamen del señor asesor letrado de la Municipalidad aprobado por V. S.

En efecto, sebor intendente, la oportuna intervención del señor jefe de la Sección Electricidad del Departamento de Obras Públicas municipales, ha evitado la consumación de una arbitrariedad que hubiera ocasionado una serie de riesgos a la población de esta ciudad.

El abuso que traía consigo el cambio de la intensidad de la corriente eléctrica — resultó por sí y ante sí por la Sociedad de Electricidad con fines exclusivamente económicos — sin tener en cuenta para nada la salud pública, afectada por los peligros inherentes a las corrientes alternadas y sobre todo, la práctica adoptada por todas las ciudades del mundo, ha sido detenido por el celo de un funcionario municipal.

Es por ello que el Centro "La Propiedad", cuyos objetivos se encuentran tan vinculados a los intereses generales de la población del Rosario, no puede dejar pasar esta oportunidad sin hacer llegar su franco aplauso a funcionarios públicos que, en cumplimiento de su deber, no trepidan en oponerse a las extralimitaciones de las empresas que monopolizan los servicios públicos de la ciudad.

Saludo al señor Intendente con mi mayor consideración y respeto. — (Firmado): **Manuel Antelo**, presidente en ejercicio; **V. M. Avalle**, secretario.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Vicente Scalise contra otros, tercería. Se fija el día 23 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva.

—Octavio Noemi, lesiones en accidente a Antonio Fiscella. Se revoca el auto de procesamiento.

—Martín Ledesma, homicidio a Bonifacio Ifran. Se confirma el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Poli.carpio Romero, homicidio. Se revoca la sentencia apelada y se absuelve de culpa y cargo.

—María Amable de Morales de Olivera contra Nazareno Salvatucci Se declara nulo y sin valor alguno el auto de fs. 20.

—Abraham Steinberg contra F. C. C. Argentino. Se declara que no existe nada que aclarar.

—José Stortini, JJuan Frattisi y Natalio Kegalj contra Pedro Covacevich. Se regulan 150 pesos, 80 pesos y 180 pesos en cada uno de los juicios, a los doctores Culaciatti. Rossi y Ferri.

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

Félix Renceria o Zeballos (a) El Zurdo, lesiones a M. Peralta. Se confirma el auto de prisión apelado.

—Pablo Coumere contra Aníbal Carusso. Se revoca el autor recurrido con costas al vencido y se regulan 50 pesos y 25 pesos al doctor Diez de Andino y procurador Rivas.

—Nemesio Zalazar contra S. A. Dodero Hermanos. No se hace lugar al recurso de apelación interpuesto.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Banco de Italia y Río de la Plata contra Della Cella y Comini. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Bonduel Hermanos contra Salomón Lulo Hermanos. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan 30 pesos al señor Juan B. Pozzoli.

—Antonio Scaraffia, sucesión. Se regulan 60 pesos al señor Roberto Shaw.

—Félix Molinas, sucesión. Se regulan 300 pesos al doctor Nicolás Mancera.

—Antonio Arcucci contra Rosario Maresca. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

Secretaría Alvarado.

José Dobkin, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de decretar la quiebra.

—Prudencio Martínez Alvarez contra Antonio Stampella. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Manuel Gutiérrez, y no se hace lugar al pedido formulado por el demandado.

—Manuel Iglesias, quiebra. Se concede el recurso de apelación interpuesto por el síndico contra las regulaciones.

—Coperativa Nacional de Salto Grande, convocatoria. Se regulan 15 mil pesos al doctor Simón Cuminetti.

—Ramos Amalca contra The American Knitting Machine. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 18 del corriente.

—Angel Altavilla contra Esteban Altavilla. Se confirma la regulación practicada y se concede el recurso de apelación interpuesto.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios.

Rosario Funes de Ouvard, sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—José Bevilaqua contra Francisco De Marco. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Martin de la Riestra y se regulan 100 pesos y 50 pesos al doctor Persegani y procurador Manuel López Zamora.

—Antonio Rafuls contra Federico Malvern. Se regulan 500 pesos al doctor Pacheco y 50 pesos al martillero Esteban Facenti por falsa comisión.

—Francisco Boniolo, información Se aprueba.

—Pedro José Aristegui, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Santiago Timirello, información, pobreza y rectificación. Se concede y se ordena la rectificación.

—Salomón Lulo Hermanos, convocatoria. Se recusa sin causa al juzgado y a los efectos del artículo 24 de la ley de quiebra señálase la audiencia del día 17 del corriente.

—Juan Vuotto, quiebra. Se intima al contador para que en el término de 5 días acepte el cargo.

Secretaría Marc.

Felipe Llamosasa, quiebra. Se nombra contador al señor Ernesto Strasser.

—Generoso Calderón contra herederos Teófilo Bustos. Se nombra perito partidor al doctor Persegani.

—Exhorto del Dr. Carlos Stoppel juez de 1a. instancia de Mendoza, inscripción de una hijuela. Se ordena la protocolización solicitada.

—Vicenta Pendino de Jerez, venia para vender. Se concede.

—Juan María Bardon, sucesión. Se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Emilio Carpanetto.

—Domingo Frenzi, sucesión. Se nombra perito traductor al doctor José Lavieri.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Síburu.

Secretaría Ramos.

Esteban Jelicich contra Pedro Covacevich. El juez arbitral doctor Siburu por intermedio del secretario arbitral docto Barraco Mármol, falló el juicio condenando al demandado a abona la suma de pesos 18.204.01 más los intereses y costas.

—Favio Bonacorsi contra Balseite y Cía. Se hace lugar al levantamiento del embargo con costas.

—Desiderio Armoa, sucesión. Se aprueba la partición efectuada por el doctor Persegani.

—Adela Asimani, entrega de fondos. Se ordena.

—Domingo Duzer contra Julio Garcie. eS cita al demandado de remate.

—Cáceres Ramona contra Pedro Remonda. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Santiago Macció, sucesión. Se autoriza la venta solicitada.

—Adolfo Alvarado contra Oscar Alvarado. Se hace lugar a la perención de instancia alegada.

—Ezequiel Echezarreta, quiebra. Se inhibe el juez de entender en este juicio.

—Luis Canova contra Miguel Toùro. Se desestima la revocatoria interpuesta y se deniega el recurso interpuesto.

—Mazzini de Núñez contra José M. Mazzini. Se hace lugar al levantamiento de la inhibición y se regulan 150 pesos y 70 pesos al Dr. Meyer y procurador José M. Rodríguez.

—xx—

Sub - Prefectura Marítima

Atestadas de pública se vieron durante el día de ayer por la tarde y noche, las amplias, cómodas y aireadas instalaciones de este centro de diversión.

Todas las atracciones se vieron asediadas por personas ávidas de pregustar las hermosas sensaciones de un viaje en la rueda gigante, en los aeroplanos o bien de hacerse la ilusión momentánea de un viaje fluvial sobre las calesitas náuticas.

El punto más concurrido lo fué sin embargo el teatro, el cual llena las exigencias más refinadas y exigentes, siendo muy aplaudido el número titulado "Los pieles rojas", que arrancó verdaderos aplausos a los numerosos espectadores por lo difícil y arriesgados de los ejercicios de este conjunto que necesitan verdadera sangre fría y pericia de parte de sus ejecutantes.

Para el 18 del actual como hemos venido diciendo, se efectuará la inauguración oficial de este gran Park, debiendo constituir el acto todo un acontecimiento.

—xx—

El acto literario de ayer en el Círculo Italiano

Ante una numeroa cantidad de familias, se llevó a cabo en el Círculo Italiano, el acto literario en el Círculo Italiano.

La señora Julia Cassini Rizzotto a cuyo cargo estaban los números de declamación, lectura y recitación, arancó cálidos y sinceros aplausos, de las numerosas familias que asistieron a esta simpática fiesta del espíritu y que por desgracia sólo de cuando en cuando se realizan en nuestra ciudad.

La señora Cassini Rizzotto, se ha revelado en esta fiesta una delicada literata y hasta ella hacemos llegar nuestras felicitaciones y aplausos más sinceros uniéndonos a los que ayer le prodigaron con justa ecuanimidad las numerosas familias que al acto concurrieron.

Edictos del dia

— POR —

Ricardo Barraco Marmol

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra de QUIRINO PINCOLINI, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la ley de Quiebras, ha designado al martillero don Ricardo Barraco Mármol, para que proceda a subastar públicamente, el día 22 de Diciembre a las 16 horas, todas las existencias que componen el activo de dicha falencia, las que se encuentran en la casa de los fallidos calle San Lorenzo No. 1700. Sin Base y al Contado. La comisión del 10 o|o será a cargo de los compradores. — Lo que se publica a los efectos de ley. — Rosario, diciembre 11 de 1926. — Enrique Delpino, Síndico liquidador.

193-13-22-dic.

Vida Social

El dinner de Navidad

BAILE BLANCO

BANQUETE

El dinner de Navidad—

El dinner danzant que debía de celebrarse en la noche del 24 del corriente, la comisión organizadora ha resuelto realizarlo en la noche del 25 en el Club Rosarino de Pelota.

Con gran actividad se vienen realizando los trabajos para el mejor éxito de la fiesta por parte de la comisión organizadora que esta formada por las siguientes niñas de nuestra sociedad: Raquel Colombres, Laura Uranga, Edelmira Araya, Elena Alvarado, Guillermina Rodríguez, Susana Meyer Machain, Lola Uranga, María Celia Alzola Zabaleta, Carmen Junquet, Rosina Fierro, Celia Astengo, Sara Méndez Carreras, Susana Zinni, Aurelia Marull Machain, Beatriz Cabrera y Angélica Rueda.

Los pedidos para reservar cubiertos pueden hacerse desde ya a casa de la señorita presidenta, teléfono 6332.

Baile blanco—

Gran actividad demuestra la comisión organizadora del gran baile blanco que el 31 del corriente se realizará en Plaza Jewell.

Las entradas pueden ser solicitadas ya en el local del Club Atlético Rosario, institución que patrocina la fiesta, o a la comisión organizadora que está formada por las siguientes señoritas:

Sara Alonso, M. M. Queirolo, Julieta López del Cerro, Jean Ransdale, Magdalena Rouillón, Lita Ferreyra Aldao, Lilia Saccone, A. Bird, Sara Boldt, M. O. Bowling, y a las señoras María Luisa G. de Browling, Lilián Manlein de Watson y Luisa Secanell de Casals.

Banquete—

En el salón comedor del Jockey Club, se efectuará esta noche a las 21 horas, el banquete con que los amigos del señor Julián E. Almagro Quintana, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Numerosas personas se han adherido a esta demostración.

Señora de la Misericordia—

En honor de las maestras recientemente egresadas, las alumnas del 3er. año normal, ofrecerán mañana por la tarde en el local del colegio, una fiesta, de la cual participarán además de las maestras egresadas, las profesoras del establecimiento y la alumnas del 3er. año.

Las maestras recientemente egresadas, son las siguientes señoritas: María Terea Giacosa, Josefina Rueda Seligman, Blanca Villegas, María Teresa Almandoz, Rosa Aymá, Ernestina Boiola, Bertha y María del Carmen Casas, Flora Di Rienzo, Josefina Lafranconi, María Antonia Pica, María Lidia Porcel, Emma Recla, María Esther Rutten, Jeannette de la Torre y Blanca Ibáñez.



Las nuevas profesoras egresadas de la Escuela Dr. Nicolás Avellaneda, reunidas en amena fiesta de camaradería

El festival de anoche—

Bajo los mejores auspicios se efectuó anoche en el teatro del Círculo de Obreros el anunciado festival pro fondos para la adquisición de juguetes que se distribuirán entre los niños que concurren a los matinées dominicales, el próximo día de Navidad.

Comida—

En el salón comedor del Palace Hotel, se efectuará mañana a las 20 y 30 horas, una comida de camaradería entre los profesores de la Escuela Nacional No. 2.

Colegio Normal Católico de Nuestra

Demostración—

Con motivo de contraer enlace el doctor Emilio P. Navarini, con la señorita Ana Felisa Broucas el 18 del corriente, sus amigos le obsequiarán con una comida de despedida de soltero, en el pabellón de Las Rosas mañana por la noche a las 21 horas.

Entre las numerosas amistades del obsequiado, figuran retirando tarjeta los siguientes:

Doctores: H. Valdés, Francisco Rossi, Carlos Desanctis, Manuel Antelo, Enrique Rossi, Emilio Sívori, Arturo Palacios, Emilio Bizet, Fermín de la Fuente, Francisco Salvatore, Manuel Sánchez, Mauricio Vega, Enrique Sant'Angelo, Mario Antelo, Vicente Brevi, Guido Travella, Arturo Barchi, Emilio Camuzzi, Lorenzo Casanova, doctor José N. Antelo, señor Rafael Giaconno, señor Antonio Paternosti, señor Cristóbal Solari, Teobaldo Garibaldi, Juan J. Pettersen, Agustín Oldendorff, Francisco Amatriain, doctor José Varela Silveira, doctor Angel María Ritondale, doctor Francisco Cignoli, Atilio De Sanctis, Oscar Rubino, Hildebrando Rubino, Dante De Sanctis, E. Grancia.

El homenaje a D. Jaime Sust—

Numerosa concurrencia se congregó ayer de mañana en el cementerio del Salvador en el acto de la inauguración de la placa recordatoria que los amigos del señor Jaime Sust colocaron en la tumba que guarda sus restos.

La ceremonia alcanzó las proporciones que se preveían, demostrándose una vez más el profundo dolor que esta desaparición provocó en todos los círculos de nuestra sociedad.

Previa bendición de la placa, hizo uso de la palabra, haciendo entrega de la misma a los deudos, el señor Ricardo Ortega, quien tuvo frases elocuentes al recordar las cualidades morales que distinguían al señor Jaime Sust.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Fernando Schleisinger.

—De la Capital Federal, el doctor Francisco E. Correa.

—De Córdoba, el doctor José Heriberto Martínez.

—De Buenos Aires, el doctor Toribio Sánchez.

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Osvaldo Falco.

—Para Buenos Aires, el ingeniero Benito Carrasco y su señora esposa doña Elvira de la Torre.

—Para Buenos Aires, el doctor Tomás Cullen.

—Para Córdoba, el doctor Gustavo Martínez Zubiría y su señora doña Matilde Iriondo.

La Escena

"Giacomo" en el cartel del Colón

Una reprise interesante, es la que se anuncia para esta noche en el Colón. "Giacomo" comedia en tres actos de los señores Discepolo y De Rosa, ha valido siempre a Casaux, entusiastas elogios y aplausos que sin duda, se repetirán esta noche.

Se representará con el siguiente reparto:

Jorgelina, E. Palomero; Esther, Amalia Bernabé; Matilde, Felisa Mary; Emilio, Enrique Serrano; Arturo, José Costanzo; Don Pedro, José Sande; Catalina, María Goicoechea.

Interesante reposición en el San Martín

Las carteleras de este popular cine-teatro, donde viene actuando con singular éxito la compañía nacional de Angel Sabelli, anuncian para esta tarde en sección familia repitiéndose en la función nocturna "Papá Batista" un buen sainete de Carlos R. De Paoli, que merece una excelente interpretación por parte de los elementos del conjunto mencionado.

Mañana volverá al cartel "Tu cuna fué un conventillo" que tanto ha gustado a los habitués en sus representaciones del domingo.

Otro juicio sobre la última comedia de Martinez Sierra

Dice un crítico chileno, refiriéndose a "Mujer" comedia que Bárcena acaba de estrenar en Santiago:

Se dice qué la comedia estrenada anoche por la compañía Bárcena fué el resultado de un concurso o de algo parecido. Los autores "serios" se propusieron, según se afirma, hacer con temas triviales obras cómicas que no basaran su éxito en el retruécano, en el chiste formado o en la truculencia de situaciones. Hubo por parte una serie de autores el loable afán de demostrar que se podía ennoblecer el teatro cómico español y "Mujer" fué una de las obras que tendieron a esa demostración. El propósito de los escritores "serios" es digno de todo encomio y de todo estímulo. Pero, ¿correspondió el resultado a la belleza del ideal? Creemos que no. A juzgar por la obra de anoche que se presentaba como muestra de lo obtenido. "Mujer" aparece como una comedieta simpática más por el trabajo de los intérpretes que anoche la sirvieron que por sí misma. Creemos que en otras manos, con otra compañía, la obra difícilmente se sostendría. Es, en general, lánguida, falta en ella el interés, el juego pasional, el carácter de los personajes, en fin, todo aquello que constituye la esencia de una buena obra.

Su argumento rueda en torno los ardides de una mujer engañada para cautivar otra vez el cariño y el amor de su marido. El tema está ya muy usado. Y esta vez no se agrega gran novedad al desarrollo. La mujer, como en muchas piezas, se vale de los celos, los eternos celos, para hacer que su marido vuelva al hogar y desdeñe la aventura que lo aleja de ella.

No se crea que "Mujer" está desprovista de méritos: Es una obrita bien dialogada, de cierta elegancia general y con un segundo acto ameno, bien trazado técnicamente, etc., etc. Pero la livianidad del segundo acto no alcanza en general a dar vigor a la pieza.

Hemos dicho que la interpretación de "Mujer" es lo que da vida a comedia. En realidad, tanto Catalina Bárcena com el actor Collado y otros elementos que en la obra participan, realizan una labor superior a la obra misma. La señorita Bárcena encarna el rol de Estrella con gran femenidad y simpatía. Le impregna un encanto especial en el segundo acto al tipo de la mujer que intriga al esposo para despertar celos.

Collado hace un trabajo muy meritorio en el mismo cuadro, sosteniéndose durante todo el acto en escena y manteniendo en constante interés al personaje. Su desenvoltura escénica, su sobriedad dieron gran relieve al rol del esposo.

Milagros Leal, dama joven, simpática y expresiva, sacó partido de su pequeño rol y Concha Fernández del de Carlota. Los demás elementos correctos.

El público aplaudió con entusiasmo a Catalina Bárcena, tanto al final de la obra como después del monólogo "Una vida de mujer" que agregó al programa. — R. A.

La fiesta de ayer

Celebróse ayer a mediodía en el Teatro Olimpo, el banquete con que los empleados de ese teatro y del Colón, obsequiaban a sus empresarios señores Luis Carpentiero y José Cavalieri. Y si la demostración, quiso mantenerse dentro de un marco de reducida intimidad, no pudo serlo por cuanto las múltiples simpatías que los citados señores, cuentan en el ambiente, se adhirieron, alcanzando este proporciones de homenaje.

El señor Carpentiero en su nombre y en el de su socio, agradeció la fiesta con breves y conceptuosas frases.

El beneficio de Casaux

Para pasado mañana, se anuncia la función en honor y beneficio de Roberto Casaux, el gran actor argentino, que realiza actualmente una brillante temporada en el Colón. Con tal motivo se reprisará "El movimiento continuo" donde Casaux, tiene a su cargo el regocijante personaje de Estrada, que tantos elogios y aplausos le ha merecido siempre. No dudamos del éxito de la velada, para la cual ya están en venta las localidades.

Cine Teatro Plaza

El campeonato de lucha grecoromana, sigue desarrollándose con el más halagüeño resultado, en el cómodo local de Córdoba y Dorrego, que resulta uno de los lugares de esparcimiento más adecuado para la presente estación. Los tres asaltos de anoche, pusieron de relieve, las condiciones excelentes de los atletas que en ellos intervienen, y el público tuvo para estos francas demostraciones de simpatía. Gustan asimismo los artistas de varietée que completan el programa.

Cine Varietee Rosario

Con gran éxito se han presentado, en esta popúlar sala de espectáculos la cancionista Torres Alba, y el manipulador Franklin, a quien denominan muy justamente, el hombre de las manos encantadas. El público que concurre a estos espectáculos se muestra gratamente impresionado por la labor de los artistas mencionados, que realizarán larga y fructuosa temporada en el cine de Max Glücksmann.

CINEMATOGRAFIA



Una escena de la extraordinaria película de la New York Film Exchange "La Sin ventura", según la novela de El Cabalero Audaz, historia inspirada en la vida galante y dolorosa de La Fornar ina

Se estrenó con éxito en el Belgrano la película "El Patotero"

En la película, Richard Dix desempeña el papel de Billy Dexter, patotero de larga fama, que después de un escándalo mayúsculo en un club nocturno, donde ha tomado el local por cancha de football y una hogaza de pan por pelota, resuelve vivir una nueva vida de seriedad para poder ser digno de la mujer a quien empieza a amar. Con tal fin comienza a trabajar de firme, pero su mala suerte hace que por razones de negocios tenga que ir nuevamente al club nocturno de sus fechorías y que se allí se arma un batifondo de padre y señor mío, sin que él (esa vez) tenga arte ni parte en el asunto. En tal circunstancia el destino tiene una ironía para con Billy Dexter. Se le condena a prisión por el único escándalo que él no ha provocado. Es en vano que trate de probar su inocencia. Nadie lo cree. Tiene pésimos antecedentes, y por otra parte, siendo él, en el fondo un caballero no puede acudir decorosamente al único recurso que podría salvarlo: revelar el nombre del causante del bochinche. Y no puede hacerlo, porque este nombre pertenece a una mujer, ya entrada en años y soltera, que había tenido la ocurrencia de asistir esa noche a un local donde se reuniera la muchacha de avería de la ciudad, y que una vez allí, y achispada por una cantidad de alcohol, a la cual no estaba acostumbrada, había comenzado con toda inconsciencia a arrojar panes y platos al aire entre una gentecita que vive asechando la menor ocasión de iniciar la batahola por el solo placer de darle gusto a las manos.

Dexter es condenado a treinta días de arresto, y como quiere pasar ante su novia como persona sería, le hace creer que su ausencia se deberá a un viaje en misión comercial. Pero he aquí que un buen día su novia va a visitar la prisión y se interesa por conocer a los presos. Y así se producen las angustias' del bueno de Dexter. En varias ocasiones está a punto de ser descubierto, y finalmente resuelve fugarse de la prisión para eludir la presencia de su amada.

Las peripecias de esta huída y luego la aparición de Dexter en casa de su novia, con ánimo de casarse con ella, de modo que cuando la niña conozca la realidad, ya sea tarde para echarse atrás, da lugar a situaciones de un alto valor cómico. Asimismo, las situaciones que se crean durante el desposorio, cuando se presenta en escena un agente de la autoridad, que, como es natural, Dexter cree que viene a buscarlo para llevarlo nuevamente a la cárcel, y que en realidad le traía el indulto, se presta a escenas de un seguro efecto hilarante. Resuelto el equívoco, la pareja contrae enlace y para ambos comienza el camino de la felicidad.

Hay mucha expectativa por "Los tres pilletes de París"

La New York Film Exchange, anuncia para muy en breve el estreno de "Los tres pilletes de París", emocionante y amena producción que describe las audanzas de tres muchachos desamparados por la suerte.

Hay en el film escenas de terror, de ternura, de dolor, todo lo cual hace de la película una de las más impresionantes de las producidas por la cinematografía.

Estrenos de verano de la Cinematográfica Terra

Hemos recibdo de la Cinematográfica Terra, la siguiente lista de los estrenos que presentará durante la temporada de verano:

Diciembre: "La vida comienza mañana", 9 actos, por Lya de Putty; "Por orden de madame Pompadour", 8 actos, por Lya Mara; "Amor de fuego", 8 actos, U. F. A., por Liano Haid, Walter Rilland y Alfons Fryland.

Enero: "En las fauces de los cocodrilos", 8 actos U. F. A., por Lilian Hall Davis, Ninna Vanna y Enrick Baclay; "Te amo y serás mía!!!", 8 actos, U. F. A., por Lucy Doraine; "Comedia de corazones", 8 actos U. F. A., por Lil Dagover, Nigel Barrio, Colette Brertell y Lydia Potechina; "Su mujer la desconocida", 8 actos U. F. A., por Lil Dagover y Willie Fristlh.

Febrero: "La esposa de emergencia", 8 actos Terra, por Mady Cristians, protagonista de "El sueño de un vals".

"Dioses, hombres y bestias" hoy en el Cine Belgrano

Hoy se exhibe en el Cine Belgrano la interesante producción "Dioses, hombres y bestias", que la cinematografía Terra estrenó con éxito la pasada semana.

Se trata de un film de argumento fantástico en el que se nos presentan a cada paso emocionantes luchas entre el hombre y las fieras selváticas del Indostán.

Los prestigios que goza esta producción han de servir para que a la función que hoy se lleva a cabo, concurra numeroso público.

"La vida comienza mañana" se estrenará en brcve

La Cinematográfica Terra, que ha preparado un excelente repertorio de producciones para estrenar durante la temporada de verano, ha resuelto presentar en breve la película "La vida comienzza mañana" en la cual tiene a su cargo el rol de protagonista la simpática y bellla actriz Lya de Putti, la celebrada intérprete de "Varieté".

Es "La vida comienza mañana", una historia de un pobre muchacho colegial y de tierno corazón que se enamora perdidamente de una artista y ella solo lo acepta para satisfacer sus caprichos.

Es un film bien presentado y su argumento que en breve transcribiremos en estas columnas, es muy interesante.

Fuera de Rosario

AROCENA

Consultorio médico. — Elecciones de Rosario. — La Comisión de Fomento. — Carnicería "La Virtuosa". — Enfermos. — Varios. — El consultorio médico atendido por el prestigioso galeno doctor M. Díaz Etchehevere tres veces por semana ha venido a llenar una necesidad completamente sentida, siendo más beneficiosa todavía en la clase pobre por lo benéfico y altruista que es el doctor Díaz Etchevehere captándose así las simpatías de la mayoría del pueblo que lo aprecia.

—Gratísima impresión ha causado en ésta el honroso triunfo obtenido recientemente en esa ciudad, en las elecciones de concejales por el Partido Demócrata Progresista.

—La población de todo el distrito, está completamente satisfecha de la acción y gestión que hasta ahora ha venido efectuando la actual Comisión de Fomento dirigida por los titulares señores J. Curiases, A. Baldomá y G. Guedy, quienes han mandado construir un desagüe que va hasta el río de Coronda el que está dando muy buenos resultados, mayormente ahora que estamos en una época de continuas llu vias.

—La famosa carnicería "La Virtuosa" del comisario de la localidad José E. Castaño, sigue carneando sin ningún control en el faenamiento de los animales, no obstante haberse reclamado incesantemente y lo que más sospechoso hace es el ser un continuo refugio de gentes extrañas a la carni-comisaría.

—Se hallan enfermos en cama, los señores Leonardo Escarate y Héctor Castagno.

—Dentro del mes en curso, se ausentarán a San Fabián, como empleados de la casa de los señores Carlino Hermanos, en las campañas cerealistas.

—Las continuas lluvias están perjudicando y retrasando un tanto los cortes de trigo y lino. Las sementeras de maíz se encuentran espléndidas.

Los Trabajadores

La lucha de los trabajadores del campo

Se impuso otro pliego de condiciones. - Se iniciará una gira de agitación

De acuerdo a lo que hemos venido informando, ya los trabajadores del campo de la provincia de Santa Fe, tienen listos los pliegos de condiciones que se irán presentando a medida que se vayan ocupando las cuadrillas de obreros, cosa que ya se ha comenzado a practicar. A los varios pliegos impuestos en el transcurso de estos últimos días, en las localidades San José de la Esquina, Alcorta y Firmat, hay que agregar otro firmado por la importante casa cerealista Pozzi, de Los Quirquinchos, después de un día de huelga.

En esta localidad son varios os colonos que han firmado íntegro el pliego, habiendo una gran cantidad que aun no lo ha hecho, debido principalmente a la poca presión ejercida actualmente por los respectivos personales. Por su parte, a objeto de subsanar este inconveniente, el Sindicato ha resuelto intervenir.

Para imponer los pliegos en todas las colonias, que abarcan los distintos Comités Reorganizadores, cuya extensión es grande, necesitan desarrollar intensa actividad, lo que ha impulsado a éstos a realizar, como se hace anualmente, una jira de agitación en ese sentido, de la que esperan obtener halagadores resultados.

Por todo lo relativo a la campaña ha sido nombrado secretario de agrícolas, el militante Pedro Cuello de Los Quirquinchos.

Nuevas organizaciones se adhiren a la Unión Sindical Argentina

Día a día nuevos contingentes proletarios se suman a la Central Obrera Unionista del país, la U. S. A., lo que prueba que esta en sus pocos años que lleva de existencia, ha conseguido un grande ascendiente moral sobre los trabajadores de la región argentina imposible de eliminar.

A la serie de organismos que estos últimos tiempos se han adherido a la citada central, hay que agregar las hechas efectivas en el transcurso de la semana pasada y que son los siguientes:

Sindicato de O. Picapedreros de Boch (Buenos Aires); Sindicato de C. Ladrilleros de Corrientes; Federación Obrera Departamental de Gualeguaychú (E. R.)

Efectuose ayer el pic-nic de los comunistas

Como anunciáramos, llevóse a cabo ayer el pic-nic familiar organizado por el Comité Regional del Partido Comunista, en la quinta Linares del barrio Godoy, con una concurrencia extraordinaria. de familias obreras, que sobrepasó los cálculos más optimistas de la Comisión de Fiesta.

La fiesta transcurrió en franca y ailegre familiaridad dándole un tinto verdaderamente simpático y que prolongóse hasta caída la tarde.

Entredicho entre la U. O. Provincial de Córdoba y varios sindicatos adheridos

El grave entredicho suscitado entre el Consejo Federal de la Unión Obrera Provincial de Córdoba y numerosos sindicatos adheridos al punto que éstos han roto las relaciones con aquel, ha tomado un nuevo giro con la intervención del Comité Central de la U. S. A.

Mañana daremos a conocer las causales de este entredicho.

Como ampara a los obreros el gobierno de Plutarco Calles

Méjico. — La huelga de los maquinistas decretada a raíz de la separación de 20. obreros, ha paralizado el tráfico ferroviario sobre las líneas nacionales.

El gobierno mejicano ha declarado qu eesa huelga es ilegal, habiendo ordenado en consecuencia a la tropa, proteger la libertad de trabajo de los obreros que no se han plegado al movimietno.

La huelga es "ilegal" porque la organización de dichos obreros no pertenece a la C. R. O. M. que apoya incondicionalmente al gobierno.

Asamblea de mozos

Para pasado mañana a las 24 horas, están convocados los obreros mozos a la anunciada asamblea extraordinaria que ha despetrado gran interés por os asuntos a tratarse.

La asamblea tendrá lugar en el nuevo local del Sindicato sito Cortada Ricardone 44.

Con gran facilidad Edecán se impuso a Radiosa y Venablo, sus dos únicos rivales

Azote derrotó al gran favorito Inalbis en la última carrera
Lincolén salió de perdedor con facilidad suma

El gran calor reinante, hizo a pesar de que la primera se largaba a las 14, dando tiempo a hacer la digestión de los tallarines, que el público fuera escaso.

Lo comprobó la boleteada de la primera y segunda carrera.

Pero a medida que Febo empezaba a mandar oblicuamente sus rayos al planeta y la temperatura fué haciéndose más fresca, los aficionados empezaron a aumentar llegando en la hora de la disputa del clásico a estar el hipódromo como en los mejores días.

JAGUAR HIZO SUYA LA CARRERA INICIAL EN FORMA ESPECTACULAR

Jaguar era después de su carrera en pos de Sensación, como lo decíamos la víspera de la reunión una imperdible.

El público entendiéndolo así lo hizo su favorito y el hijo de Decisiva dió fiel cumplimiento a la confianza en él depositada a pesar de haber sufrido un gran tropiezo a la altura de los 1400 metros por la rodada que a esa altura se produjo.

Jaguar que seguía el tren que imprimiera a la carera Reine de Trefle, Diablura, Cachimbo, Oloroso y Pasco, cuando por haberse pialado Oloroso en las patas de Cachimbo, despidiendo a su piloto provocando a raíz de eso la caída de Pasco; tuvo que ser violentamente levantado, quedándose último, dando la impresión de que ya no alcanzaría más la carrera.

Sin embargo, estimulado a fondo por su piloto Calcagno el pensionista de Hilario Ramírez, dió alcance a Diablura que se había cortado al frente, a la altura de las pizarras, logrando sacarle 1|4 de cuerpo de ventaja al cruzar la raya.

Diablura finalizó segunda, ocupando la tercera colocación su compañero de techo Cachimbo y el 4o. puesto Pisotón.

CON TODA FACILIDAD GANO LA SEGUNDA LINCOLEN

Solo cuatro fueron de la partida en la de perdedores, donde el hijo de Pipiolo y Leyenda que debutaba, arrastró con inmensa y abrumadora mayoría de sufragios tanto que abonó más a placé que a ganador.

Bastias apareció en la delantera al darse la voz de vamos, pero el jockey del pensionista de A. P. Irusta no se intranquilizó por la disparada de este y se dejó estar en el segundo puesto, para cargar cuando lo creyó conveniente y desalojar de esa colocación al descendiente de Asturiano viniéndose en ganancia hacia la meta con toda facilidad.

Bayúa que al partir dió la sensación de ser sofrenada por su jockey Mansilla, fué tercera, entrando como debía entrar, cuarto y último Ródano que fué el otro competidor.

MAZAGRAN CON FACILIDAD PASMOSA HIZO SUYO EL PREMIO RED CROSS

El hermano de Robela que en su presentación pasada perdió por obra y gracia del señor starter que lo largó fuera de carrera finalizando no obstante ello tercero a 3|4 de cuerpo de la puesta Salvatodo, Reine de Trefle, fué el favorito de la tercera y de paso el tercero de estos que cruzó triunfante la meta.

Tomó resueltamente la delantera al darse la voz de vamos y aumentada su chance por el poco tino de los pilotos de los demás caballos que no se preocuparon de su disparada creyéndolo flojo, vió agrandada su chance siendo vanos al final los esfuerzos de Chard para darle alcance.

Mazagrán ganó la carrera con facilidad y por dos cuerpos.

Chard finalizó segundo, siendo tercero Litoral y cuarta Copina que nos pareció haber sido corrida muy lejos por su piloto Irugaray.

SIRIO QUE EN SU COMPROMISO ANTERIOR FINALIZO DE LOS ULTIMOS AYER GANO EN GRAN ESTILO Y EL COMISARIATO PASO POR ALTO EL DETALLE

Hay ciertos hechos que ni aún queriéndolo se pueden silenciar dado que si así se hace, uno es cómplice o más bien aparenta estar complicado con los señores miembros que integran el comisariato los días domingos.

Sirio, fué visto por todo el mundo que en una carrera fácil que había disputado el domingo anterior, finalizó de los últimos, y bien, ayer sacando bríos inusitados que el público no conocía, pero de los que estaban al tanto su propietario y cuidador, ganó en forma aplastante a Puñal de Oro.

Este seguido de Gitana y F. T., ocuparon los puestos avanzados al darse la voz de vamos.

Puñal de Oro que se abrió un tanto cedió la delantera a Gitana al entrar al derecho.

Frente a las populares, cargó de nuevo Puñal de Oro consiguiendo quebrar de nuevo a Gitana, pero de inmediato cargó el hijo de Del Valle, quebrando la resistencia del nieto de Polar Star y consiguió al cruzar el disco medio cuerpo de ventaja sobre éste.

Gitana, finalizó tercera, entrando cuarto F. T.

CATALPA BATIO DE UNA HEBRA AL GRAN FAVORITO FARSANTE EN LA SEXTA CARRERA

La hija de Tiny y Tourquois, está resultando un elemento útil para la caballeriza Tanglefoot.

Con su carrera de ayer ha demostrado no sólo ser guapa sino también resistente y en carreras de tiro largo, siempre y cuando no haya quien la pelee a muerte desde el vamos, son muchos los triunfos que todavía le esperan.

Debemos decir no obstante, que Catalpa se vió favorecida por el desgaste de fuerzas que en las cintas hicieron el favorito y los demás competidores que estuvieron bellaqueando por un espacio de más de un cuarto de hora.

Ella que estuvo quieta sin moverse, fué la que se lanzó a la descubierta, cuando el starter aprovechando de un momento oportuno despachó el lote.

Farsante que largara algo retrasado y que tuvo que forzar la marcha para colocarse en carrera, persiguió encarnizadamente, a partir del palo de los 1000 metros, pero el hijo de Cabaret tuvo que conformarse con escoltar a un cuerpo a la pensionista de Pastor Ghigliotti.

INALBIS VOLVIO A CAER BATIDO, ESTA VEZ LO FUE POR AZOTE CUYAS ULTIMAS CARRERAS ERAN MALAS

Si una fija había en el programa de ayer, esta era Inalbis, caballo que se destacaba netamente sobre sus rivales.

El público creyendo imposible su derrota le apostó con ciega confianza, pasando de 5000 los boletos que le jugaron.

Delegado que rehuyó el encuentro en la prueba clásica para tomar parte en esta fué cotizado en segundo término, dado que él era el caballo con más títulos a pesar de los kilos que cargaba a derrotar al descendiente de Botafogo.

Cuando el lote fué puesto en movimiento, el pensionista del stud Un Coup tomó resueltamente la delantera y puso gran distancia entre él y su más cercano perseguidor que lo era Chaqueño, el cual a la altura de los 1000 metros renunció a tal persecución para rerogradar al último puesto.

Delgado fué entonces el que salió a la pesca del hijo de Inicial, pero resultaron vanos sus esfuerzos para darle alcance y una vez entrados al derecho el hermano de Iniciador dió la impresión de que ganaría cortado.

De pronto surge Azote, el que da alcance a Delegado no tardando en dejarlo atrás para ponerse al flanco de Inalbis y después de breve lucha, bien estimulado por su piloto Irugaray, consigue 1|2 pescuezo de ventaja a su favor.

El público quedó mudo ante la perfomance cumplida por el hijo de Mi Nene y Orfidea y el Comisariato que elevó a la Comisión de Carreras los antecedentes de la potranca Despedida, ni chistó tan siquiera por lo contradictorio de las perfomances de este defensor del stud Los Ideales.

Delegado fué tercero, finalizando cuarto Guante Blanco, mientras que Copain que ya había precedido a Inalbis y al mismo Azote entraba penúltimo aventajando a Chaqueño, que reprisaba por escasa distancia.

LA PRUEBA CLASICA

Como estaba previsto, Edecán arrastró con la mayoría de los boletos, tanto que en el apunte final los que se le apostaron a él sumaban más que los de los otros dos competidores que salieron a disputarle el triunfo y que fueron Radiosa y Venablo.

Si fácil le resultaba la carrera aun corriendo Delegado y Palmito, más abierto le quedó aun el campo rehuyendo el encuentro como estos dos últimos. Tarea fácil le fué al starter poner en movimiento a los tres corceles, el hijo de Petit Duc, como es su característica se cortó al frente de inmediato, tomando un cuerpo sobre Radiosa.



EL GANADOR DEL CLASICO

Torres que tenía orden de exigir a la hija de Kayao, y se puso al cuadril de Edecán al cual su jockey no exigió para nada.

Hasta el codo de los 1600 metros Radiosa persiguió en esa forma al defensor de la ecurie Los Tres Amigos, pero dándose cuenta Torres que si insistía en esa táctica terminaría rezagado, cesó en su intento, dejando pasar a Venablo que al enfrentar el palo de los 1400 metros se colocaba segundo.

El favorito mientras tanto seguía impertérrito su marcha sin preocuparse para nada de los cambios de posiciones de sus dos contrarios y al pasar por los palos de los 700 metrs se tuvo la clara visión de que él sería el ganador.

A esa altura Radiosa exigida por su piloto, se colocó de nuevo como la más cercana perseguidora de Edecán, pero fueron vanos sus esfuerzos para darle caza a este y tuvo que conformarse con escoltar al descendiente de Old Man a 2 y 1|2 cuerpos.

Edecán, que finalizó un tanto dolorido, por haber pisado mal según su cuidador a la altura de los 500 metros será sometido a un largo y reparador, descanso, existiendo la idea de parte de su propietario de mandarlo a pasar una temporada en un establecimiento de campo con el fin de que recupere energías para el año entrante.

Edecán ha cerrado un con broche de oro su campaña y ha puesto a prueba cuán grande era aquel padrillo del Haras El Moro de quien es nieto, y lo cual sirvió para hacernos decir a nosotros en aquella oportunidad que le vimos ganar una 4a. carrera sobre 1900 metros de una hebra, que era y tenía todas las características de un verdadero crack.

Ha anulado ayer de salida no más la carga de Radiosa y Venablo y ha ganado dolorido en 2.20 pero sin ser exigido en ningún lado.

Radiosa ha caído batida por un enemigo superior al que dispensaba kilos, poniendo de manifiesto una vez más la inferioridad de la generación de este año, cada vez que les ha tocado medirse con caballos de mayor edad.

Venablo ha ocupado lógicamente el puesto que le correspondía, eran muchos los kilos que dispensaba y a más está muy carrereado.

En resumen esta carrera ha tenido el resultado que de ella se esperaba.

LLEGADA DE LA PRUEBA CLASICA

La rodada de la primera

A la altura de los 1400 metros, cuando ya se llevaban corridos 200 metros, Cachimbo pisó mal hocicando y cerrando hacia los palos Oloroso que venía colocado en pos de Cachimbo se pialó en las patas del defensor del Arcole despidiendo a su piloto.

Pasco que corría en yunta con el hijo de Flores y que venía colocado detrás de éste, no pudo ser levantado por su piloto y también rodó.

Afortunadamente los pilotos de ambos A. Gómez y D. F. Blanco, no sufrieron más que el susto.

En cuanto al hijo de Sandal que después de rodar se asustó saltando el alambrado saliendo a la calle Plata, para dirigirse luego al galope largo camino de bulevar Oroño donde fué detenido por un transeunte.

El pensionista de Martín de los Santos (h) ha sufrido accidentes tales que lo tendrán alejado por lo menos 6 meses del training.

Muy bien señor Razoll

Salvo pequeñas fallas que es difícil subsanar y que lógicamente deben de traer aparejada toda vuelta a una tarea que no se ejerce desde mucho tiempo, ha estado Vd. bien, pero muy bien; en el desempeño de sus funciones como starter durante la tarde de ayer.

Continúe Vd. en esa forma, observe bien a los jockeys, fíjese en algunos que largando bien, sofrenan para quedarse mal y tener la disculpa de poder decir que picaron mal, castíguelos como es debido y tenemos la seguridad de que en las reuniones venideras sobre siete carreras seis cuando menos las largará como tabla.

Por ahora no nos resta más que felicitarlo.

La suspensión de R. Martín

Como tenemos poco espacio, nos limitaremos solo a formular dos preguntas invitando a los lectores a responder a ellas, dándole desde ya la seguridad de que publicaremos cualquiera por más larga que sea.

Martín fué suspendido por perder la línea, preguntamos ahora: No habiendo provocado Martín la rodada según se desprende del parte del Comisariato, debió penársele en esa forma? Y si la provocó él, esa pena no es demasiado benévola?

Mañana nosotros comentaremos el caso como es debido y citaremos algunos casos que ponen en evidencia, lo que se procura hacer para que este jockey abandone el escenario local y si es posible dejaremos entrever entre líneas cuál es el más interesado.

Porqué no se elevaron los antecedentes a la Comisión de Carreras?

El Comisariato, tribunal supremo en los días de carreras ha mostrado ayer la hilacha.

Sí, tal como suena, ha mostrado la hilacha y no una sola vez, sino repetidas.

Pasemos por alto la perfomance de Sirio, ganador de la cuarta carrera y que quince días antes, siendo favorito finalizó de los últimos en la carrera ganada por Delegado.

El tiro de la prueba que disputó en aquel entonces y el hecho de efectuar la reprise, lo eximen de crítica en gran parte.

Pero el caso de Azote en la última no tiene nombre y el Comisariato, no supo tan siquiera guardar la fórmula y se calló la boca sin chistar tan siquiera.

Antes de entrar a comentar este caso publicaremos las dos últimas perfomances de este caballo, que son:

Domingo 5 de diciembre:

1o. Venablo 54 ks., J. H. Castro.
2o. Sagitario 51, J. M. Guevara.
3o. Cavour 46, E. Medina.
4o. Azote 46, A. E. Irugaray.

No placé Comendador. Tiempo: 2'20". Distancia 2200 metros. Ganada por 1|4 cpo. del 2o. al 3o. 1 1|4 cpo. del 3o. al 4o. 1 cpo.

Domingo 21 de noviembre.

1o. Copain 52 ks., R. Martin.
2o. Inalbis 48, R. Montivero.
3o. Venablo 54, J. H. Castro.
4o. Azote 49, A. F. Carugatti.

Corrieron cuatro. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo, del 3o. al 4o. 3 cuerpos. Tiempo: 2'18".

Con solo citar estas dos carreras sería suficiente para que a la vista cabeza del 1o. al 2o., del 2o. al 3o. saltara que Azote que contó con bastante preferencia de parte del público, fuera ayer abandonado en las cotizaciones.

Y bien, esos señores del Comisariato que tiene la manía de eliminar a los jockeys que se destacan, quizá eliminando enemigos de valer, creyeron regular la perfomance del hijo de Mi Nene y Orfídea y se callaron la boca.

A que si hubiera sido de una ecurie modesta se arma la de San Quintín?

Pero Dámaso Rodríguez cuida caballos que pertenecen a miembros del Comisariato y goza de privilegios que no lo tienen los otros colegas suyos, y hace muy bien de vez en cuando de pasarse al patio, haciendo pingües ganancias a costa del pobre pagano.

Acaso solo los que por menores caprichos de la fortuna, sin tener méritos algunos, saltaron de los establos a las estrellas, tienen más derecho que él?

La respuesta la dejamos a piacere del lector.

INSCRIPCIONES

Premio Tullibardine — 1400 metros — Oloroso, Marita, Our Pride, Citrón, Pio Pio, Sangrador, Jaguar, Sentinel, Diamantino.

Premio Verdún — 1300 metros— Tejedor, Reciario, Ireneo, Bastias, Rigoletto, Mi Orbit, Ku-Klux-Klan, Wu-li-chan, Tramposo.

Premio Sagunto (1921) — 1100 metros — La Soleá, Robina, Golden Sand, Iponá, Amapola, Ratera, Hide, Queca, Rasete, Deceit, Puntada, Esfinge.

Premio Caragato (1922) — 1600 metros — Santafecino, Pasco, Escorial, Reine de Trefle, Chimenea, Lincolén, Sangrador, Jaguar, La Montera, Chard Werter, Sentinel, Mazagrán, Cachimbo, Madrugada, Cuartelero, Nibla, Céfiro, Dazzler, Pisotón.

Premio Haras San Ignacio — 2000 metros — (Ratificación): Morena, Cavour, Superba, Litoral, Flipper, Repiqueteo, Isógono, Rostrata, Farsante, Catalpa.

Premio Just in Time (1923) — 1300 metros — Dazzler, Granadero, Catalpa, Reine de Trefle, Oropen, Rebus, Gitana, Carlin 1o., F. T., Diablura, Ming, Parigina, Madrugada, Halcón, Beautiful, Mickle.

Premio Poincaré (1925) — 2500 metros — Sagitario, Inalbis, Lohengrin, Chard, Tabla, Bambino, Camandulero, Sensación.

Premio Clausura — 1600 metros, a correrse el 26 de diciembre de 1926. (1a. ratificación) — Revoltosa, Litoral, Sagitario, Leotard, Sirio, Shout, Oropel, Sangrador, Ming, Madrugada, Rostrata, Ayenda, Andrajo, F. T., Es Decente, Copain, Céfiro, Superba, Pisotón, Puñal de Oro, Beautiful, Terremoto.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario.
192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. JOSE GUERRISI, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL GAMBARELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 170-nov-18-20-dic.

Por disposjción del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Sibaru, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NATIVIDAD CALERO DE CASTRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 173-nov-20-23-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO IGLESIAS, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se sideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA, y cita, llama y emplaza a todos los que se con- JUAN COSTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosarió, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña Angela viuda de Barbiera, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.
172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Marcos Mannocchi o Mario Mannochi, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios. secretario.
171 nov. 19-23 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LUIS ALFONSO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
176-nov-24-28-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO LOPEZ y RAMONA TORRES DE LOPEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
180-nov-27-31-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 903. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario.
186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de 1º. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña ANA ARTERO DE CHEVALIER, don HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER y doña JUANA CHEVALIER DE VITTONE contra don FELIX TOMATIS, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitres, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Sibaru. Ante mí: Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 189-3-dic.-28

Remates

— POR —

GUILLERMO BICKMAN

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación Dr. Rodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue D. Pablo Berdaguer contra otra, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham proceda a vender en público remate el día domingo doce de diciembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes San Jerónimo) de esta provincia, compuesta de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trecientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas cuadradas, con los siguientes linderos a saber: Por el Norte ocn la sucesión Saralegui, por el Este con sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote número cuatro de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Base retasada por ser la segunda subasta sesenta y ocho mil docientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal. Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta, figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco de Londres y América del Sud y la Sociedad anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad, a nombre de la ejecutada. El título de la propiedad como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autos respectivos en secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la compra en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. —Secretaría, Rosario, diciembre dos de mil noveciento veintiseis. — A. Guindon Méndez, secetario.
183 dic. 2-12

— POR —

Fernando Pessan

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Juan Alvarez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OTTONE ANTONIO contra RODOLFO CILVETI por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Fernando Pessan, proceda a vender en pública subasta, el día jueves 23, (veintitres de Diciembre de mil novecientos veintiseis), a las diez y siete horas en la misma finca, el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad en la calle Moreno entre Avenida Pellegrini y calle Cochabamba, ubicado a los ochenta y siete metros veinticinco centímetros de la Avenida Pellegrini en dirección al Sur, compuesto de diez metros diez y ocho centímetros de frente al Este; catorce metros setenta y cinco centímetros de contra-frente oblicuo; veintiún metros treinta y cuatro centímetros de fondo en el costado Norte y diez y ocho metros treinta centímetros en el costado Sud-Este; lindando por el Este con la calle Moreno; por el Norte con don José P. Majorel; por el Sud-Oeste con el Banco Provincial de Santa Fe y por el Sud-Este con sucesores de Casimiro Machado. Servirá de base para la subasta la suma de cuatro mil ciento diez y siete pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional de curso legal, o sea las dos terceras partes de su tasación. Los títulos de propiedad están agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados, advirtiéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de precio. — Todo lo que se hace saber a los efectos de que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Diciembre 6 de 1926. — Guillermo A. Colombres, secretario.
190-6-1-dic.

— POR —

Manuel G. Gutierrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribet hace saber: Que en el juicio seguido por el señor ANDRES CASARETTO contra OTRO, sobre ejecución de prenda, se ha dispuesto que el Rematador don Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día domingo 19 del corriente a las 10 horas, los siguientes bienes que se encuentran en la quinta del señor Pascual Ortolani, ubicada en los límites del Municipio y Arroyo Ludueña, frente al campo del Golf Club (Fisherton,) a saber: Una trilladora Tigrecito No. 4, No. 15937; una desgranadora de maíz "Mija Tragamaiz" marca "Foster" No. 1105 Un Tractor Pavesi, Tolotti C. de 40-60 H. P. Tipo A. No. 2008 y un Tractor Pavesi de 15-27 H. P. Tipo 4 No. 165. La venta será sin base y al contado, siendo la comisión del 10 % a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Diciembre 9 de 1926. — J. Dughera, secretario. Nota: Más datos al martillero: Balcarce 637 Teléfono 3951. 191-10-21-dic.

AVISO

A los señores que tengan deudos ocupando los nichos de 3a. clase No. 132 serie 7a. del Salvador; No. 650 serie 2a. del mismo y 156, 3a. clase serie A, del cementerio La Piedad, que deben retirar sus restos en el término de un mes a contar del 11 del corriente o en su defecto serán depositados en los respectivos osarios.
dic. 11-18 en.

PUBLICACION OFICIAL
Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

MARCA SOLICITADA
Acta Nº 118.543

"LA UNION"

30 Noviembre 1926. — Angeloni, Raspolini y Moscoloni, para distinguir: Construcciones metálicas, especialmente. Galpones o depósitos circulares de chapas canaleta de la clase 4. dic-9-14

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente	1	— %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o/o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o/o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m/n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a [illegible] de los interesados, pagaderas en 117, 169, [illegible] y [illegible] mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44804

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 305. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

C. Córdoba se impuso a Estudiantes por dos tantos a cero

A pesar de que no hubo vigilancia policial, el encuentro que debían sostener Estudiantes y Central Córdoba en el field de los primeros, se realizó igualmente.

Poco público se había trasladado a dicho campo de juego y probablemente haya sido esta una causa para que hasta cierto punto pasara desapercibida esa circunstancia.

De esta manera, los que decidieron presenciar este match, no tuvieron que disgustarse por su no realización como ocurriera en los dos partidos más bravos del fixture.

A la hora establecida los equipos se presentaron al field y apenas dada la orden de comienzo se dispusieron a la lucha que no obstante ser dos cuadros de fuerzas más o menos equivalentes el match resultó bastante deslucido.

Central Córdoba que obtuvo la victoria, actuó durante la mayor parte del tiempo reglamentario en la ofensiva sin empero demostrar una superioridad aplastante.

El primer tiempo se desenvolvió en una forma más o menos pareja a pesar de que los ferrocarrileros hicieron más incursiones que sus adversarios al campo rival.

A los 32 minutos de la primera etapa, Sosa al recibir un preciso pase de Ostegui, señaló el primer tanto para su equipo con un tiro fuerte y esquinado que escapó a la vigilancia de Salvia.

El segundo período, si bien tuvo momentos más interesantes que en el primero, tampoco puede afirmarse que logró entusiasmar mayormente, pues tan sólo algunos elementos desplegaron un juego lucido.

Central Córdoba ratificó su superioridad de la etapa anterior logrando en ésta que su dominio fuera evidente por lo cual se esperaba una nueva caída de la ciudadela estudiantil.

No obstante esta característica, los locales se defendieron con entusiasmo y solamente cuando faltaban 2 minutos para finalizar la lucha cedieron al empuje de sus rivales que por intermedio de Mansilla obtuvieron el segundo y último goal que señaló el score.

En resúmen, el partido puede calificarse de mediocre y solamente de cuando en cuando algunas jugadas arrancaban entusiasmo entre los espectadores que en poca cantidad presenciaron esta brega.

Los cuadros formaron así:

Central Córdoba — Botto; Tenaglia y Buzzano; Gorosito, Ballart y Mansilla; Pezenatti, Ostegui, Sosa, Mansilla y Dagnino.

Estudiantes — Salvia; Chuit y Chimento; Felitti, García y Ugarte; Serravalle, Taurizano, Del Torc, Ayala y Salvia.

El Consejo Divisional se reunira esta noche

Esta noche se llevará a cabo la reunión de los delegados que componen el Consejo Divisonal de la Liga Rosarina de Football, en su sede de la calle Santa Fe 1490.

En a citada reunión se tratarán las planillas de los resultados de los matchs efectuados ayer y designarán nueva fecha por los suspendidos por las causas ya conocidas.

Fueron suspendidos dos encuetros

Como se sabe, el fixture de ayer señalaba la realización de cuatro encuentros de primera división.

Dos de ellos, el que debían jugar Nacional versus Newell's, Old Boys y Tiro Federal versus Sparta, no pudieron llevarse a cabo debido a que la jefatura de policía ateniéndose a la promulgación de la Ordenanza Municipal que prohibe la práctica del football en los meses de verano, no envió a los fields la fuerza policial solicitada por las instituciones locales.

Cuerdamente el árbitro y las entidades adversarias resolvieron no efectuar los matches, pues consideraron que por la importancia de los respectivos encuentros era sumamente indispensable la presencia de la autoridad.

buena marcha de la prestigiosa entidad, se procedió a la votación resultando electa la lista encabezada por el Dr. Antonio Onis y que la componen los siguientes señores:

Presidente, Dr. Antonio Onis; vocales titulares, señores Juan Castagnino, Alberto Zucco, Antonio Monetti, Ciro Dagnino, Carlos Amerio, Israel Gusinsky, Julio Cordiero y Vicente Arselli.

Vocales suplentes, señores Enrique Salcedo, Pedro Zucchero, Tulio Martín, Ernesto Díaz (h) y Manuel Fernández.

Revisores de cuentas: Antonio Arselli y Francisco Faita.

Mañana proseguirá la Asamblea General de la Liga Rosarina

Nos comunican de la Liga Rosarina que mañana a las 21 horas proseguirá la Asamblea General Extraordinaria del día 30 ppdo. que como se sabe se pasó a cuarto intermedio.

En ella se tratará com quedó establecido la situación de la Liga Rosarina frente a la Confederación Nacional.

Ganaron sin susto

De acuerdo con lo que anunciáramos en nuestra edición del sábado, Talleres cedió los puntos reglamentarios a Rosario a Puerto Belgrano, con quien debía enfrentarse ayer por el campeonato de la Liga Rosarina.

Los ferrocarriles que seguramente se habrían adjudicado la victoria, no tuvieron que emplearse mayormente para conquistar los dos puntitos, pues ni siquiera han tenido que molestarse para ir a la cancha para ver satisfechos sus deseos.

Más fácil no pudo presentárseles.

Calzada y Rosario Central empataron en dos tantos

Había despertado mucha expectativa el encuentro de primera división que debían sostener los equipos representativos de los clubs Calzada y Rosario Central en el field que los primeros poseen en las inmediaciones de los hospitales.

Una de las circunstancias que más han influido en este sentido, era la victoria que los calzadenses habían obtenido en la primera rueda sobre los mismos adversarios de ayer, dando una prueba con ello de la homogeneidad y disciplina que reina en su discreto eleven.

Por dicha causa, numerosos espectadores se trasladaron a ese campo de deportes con el deseo de presenciar de cerca todas las alternativas que se produjeran durante el curso de su desarrollo.

A pesar de la circunstancia que hemos apuntado, por cierto justificada, era creencia general que los auri-azules, que de un tiempo a esta parte habían conseguido armonizar su conjunto habrían de conseguir imponerse a sus adversarios que en los últimos partidos experimentaran cierta baja en sus acciones.

Las presunciones que al respecto fueron hechas, tuvieron en parte su razón de ser, pues si bien el resultado del score no indicó ni vencedores ni vencidos, en cambio, el desarrollo del match mantuvo en constante indecisión al público que alentaba continuamente a sus favoritos.

Se llevaban jugados 15 minutos de la primera etapa cuando los visitantes a raíz de patearse un free-kick obtienen el primer tanto, por intermedio de Bertey que de un pequeño golpe de cabeza anidó la pelota en el arco de Barrera.

El segundo período se hizo aun más movido e interesante que el primero, pudiéndose observar numerosas jugadas de ambas partes que arrancaron los aplausos consiguientes de los aficionados que lo presenciaban.

Fugassa a los ocho minutos de este half y después de recibir un ajustado pase de Soria, enfiló un fuerte shot que Madalutti rechazó sin empero conseguir detener el tiro que inmediatamente le hiciera Serena, desde una distancia no menor de diez metros, obteniendo de esta manera el ansiado goal del empate.

Pocos minutos después Bertey al tomar un puntapié libre consigue vencer por segunda vez a Barrera que ni siquiera trató de detener este tiro.

Las acciones se desenvolvían siempre parejas haciendo ambas líneas en sus rápidas incursiones, peligrar las ciudadelas adversarias, cuyos guardianes se desempeñaron con acierto a esos requerimientos.

Minutos antes de finalizar el encuentro, Rosario Centra comete una infracción dentro de su área penal. El árbitro otorga el correspondiente puntapié libre que tomado por Fugasa hace trasponer la pelota la línea de goal ante el entusiasmo de los parciales que premiaron con grandes ovaciones este empate.

Los cuadros formarfon así:

Calzada. — Barrera, Lecea y González; Fugassa, Serena y Tolosa; Sanchez, Incalcaterra, Soria, Fugassa y Gaimberti.

Rosario Central. — Nadalutti; De Cicco y Sarasibar; Mujica, Fironi y Sarasibar; D' Uva, Fuggini, Bertey, Britos e Indaco.

Se realizó ayer la carrera pedestre organizada por el Club Atlético Provincial

R. Chimento y S. Zaragoza obtuvieron los dos primeros puestos

Según estaba anunciado, ayer por la mañana se llevó a cabo la carrera pedestre que había organizado el Club Atlético Provincial interviniendo en la misma diez y siete corredores y clasificándose en el primer puesto el aficionado Rufino Chimento, edspués de realizar una brillante perfomance.

Como es sabido, esta prueba debía desarollarse en el trayecto de algunas calles de la ciudad, motivo por el cual, permitió que numerosos espectadores estacionados accidentalmente en el cordón de las veredas presenciaran su realización.

Por la calidad y el entusiasmo de los competidores que tomaban parte en la interesante carrera, era fácil prever que ella adquiriría contornos lucidos aparte de que sería disputada bajo un cariz de suma refiidez.

Sin embargo los que mayores probabilidades de adjudicarse la Copa Giacosa, trofeo éste instituído para el vencedor, eran los aficionados Zaragoza y Chimento, sobre todo el primero que ya había dado pruebas de eficiencia en otras oportunidades.

Poco antes de las ocho horas se constituyeron en el lugar de la partida, las autoridades encargadas de fiscalizar la misma, las cuales estaban constituídas por las siguientes peronas:

Jurado de reclamos: Dres. E. Sívori y Emilio Navarini y Sres. Julio Brofft y Federico Wagener.

Jueces de largada: Sres. Luis A. Brunetto, Víctor Demarchi y Andrés Fortino.

Cronometristas: Sres. Pedro Ferro y Fernando Caldiz.

Controles volantes: Ignacio Amatriain, José D. González, Julio F. Brofft, Alfredo Escoda, José Cura, Ricardo Bustos, Pedro Bustos, Andrés Cadliz y Juan Libera.

A las 8 y 30 horas y ya las órdenes del starter señor Agustín Oldendorff, se alistaron los siguientes competidores:

Nicolás Torta, Albino Alegró, Eugenio Ventura, Alejandro Simpson, Juan Tasada, Edmundo Campos, Ireneo Campos, Francisco García, Angel Bassone, Simeón Zaragoza, Alejandro Barlett, Mario Figna, Rufino Chimento, Serafín Marcos, Ramón Veliz, Ezequiel Linares y Alonso Agrícola.

Una vez en movimiento el pelotón, éste dió una vuelta por Parque Escolar tomando después por la Av. Dante Alighieri, Bvard. Oroño y tomar luego por la Av. Pellegrini. Dieron vuelta por Laprida y siguieron por Córdoba, Corrientes, Salta, Bvard. Oroño, Av. Dante Alighieri y pista del Club Provincial.

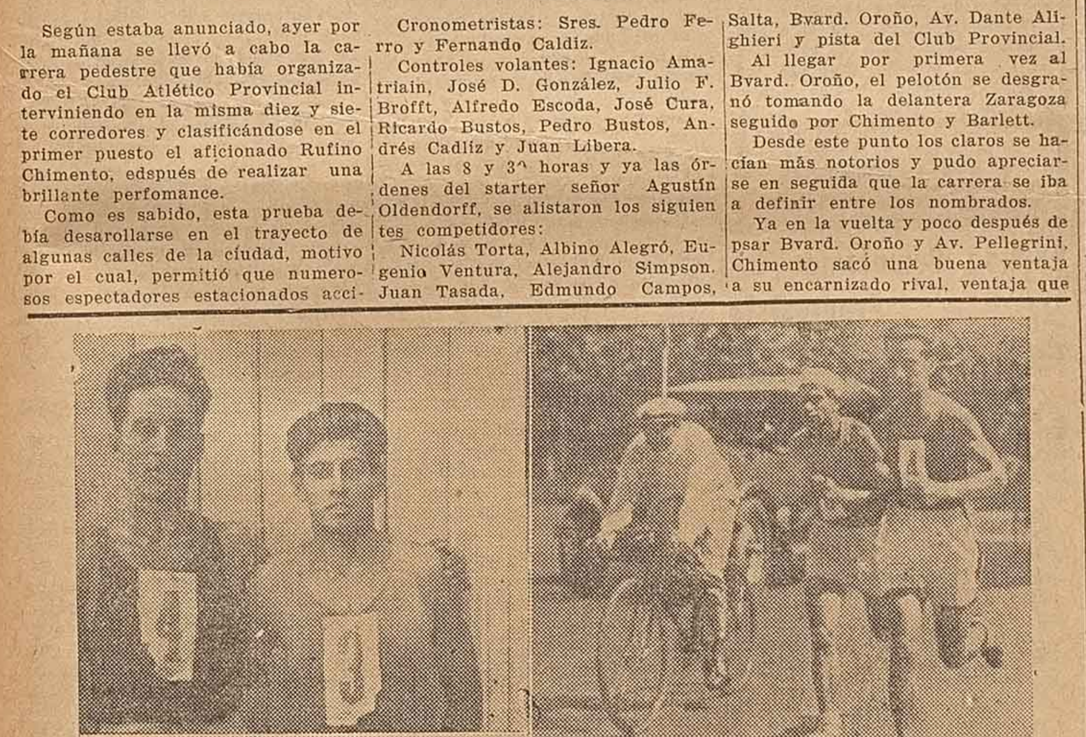
Al llegar por primera vez al Bvard. Oroño, el pelotón se desgranó tomando la delantera Zaragoza seguido por Chimento y Barlett.

Desde este punto los claros se hacían más notorios y pudo apreciarse en seguida que la carrera se iba a definir entre los nombrados.

Ya en la vuelta y poco después de psar Bvard. Oroño y Av. Pellegrini, Chimento sacó una buena ventaja a su encarnizado rival, ventaja que mantuvo en cerca de 100 metros cuando llegaba a la meta.

La clasificación final fué la siguiente:

1o. Rufino Chimento en 40 minutos, 30 segundos 1|5.
2o. Simeón Zaragoza.
3o. Alejandro Barlett.
4o. Serafín Marcos.
5o. Mario Figna.
6o. Alonso Agrícola.
7o. Eugenio Ventura.
8o. Alejandro Simpson.



Arriba: Rufino Chimento y Simeón Zaragoza, ganadores de la carrera. — Chimento al dar alcance a Zaragoza en Córdoba y Boulevard Oroño. — Abajo: Competidores que to maron parte en la interesante prueba y un pasaje de la misma

Partidos para el jueves 16

En el caso de que llegara a continuar disputándose el campeonato oficial, el próximo jueves se realizarán los siguientes partidos de primera división:

Tiro Federal v. Nacional.

Central Córdoba v. Rosario a Pto. Belgrano.

Rosario Central v. Provincial.

El Club Central Córdoba renovó sus autoridades

En el field que el Central Córdoba posee en las inmediaciones de la estación del mismo nombre se realizó ayer la anunciada asamblea general de asociados en la cual debía elegirse las nuevas autoridades que integrarían la C. D.

Después de cambiar ideas sobre algunos asuntos relacionados con la

Rosario, Lunes 13 de Diciembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Apesar de la abstención los irigoyenistas son atropellados en el departamanto Iriondo

En el Rosario repartíanse pasajes y dinero a los maleantes para realizar el asalto

Ayer los bravos irigoyenistas fueron atropellados en Totoras. Creíamos que los demócratas eran corridos por excesivamente legalitarios y cachacientos; pero, ya estamos viendo que el cepedismo se dispone a golpear con la vaina a los radicales opositores. Y si en los comienzos los matones policiales, cobardes y miserables, toman alas no habrá quien los detenga ni contenga. Pasaremos días peores que en San Juan porque aquí nadie levantará voz de protesta. Al grito de viva don Juan Cepeda se asesinará en la plaza pública y sin grito, por la espalda a los más capaces de organizar pueblo.

LA ABSTENCION NO OTORGA TAMPOCO GARANTIAS A LOS OPOSITORES

Para qué la abstención? Los demócratas, con la dolorosa y violenta experiencia de febrero, se justifican. Cansados sus hombres por largos años de lucha tenaz, ingrata e incesante no pudieron seguir frente al bandidaje. Pero, el irigoyenismo es otro temperamento. Para qué se abstuvo si en la primera conferencia que auspicia lo disuelven con mostrarios de revólveres, con compadradas de comisarios y reojos de maleantes?

NI SIQUIERA INTERPELARAN LOS DIPUTADOS IRIGOYENISTAS AL MINISTRO DE GOBIERNO

El sector parlamentario irigoyenista es estratega; no presenta pelea ni a palos. Los palos los reciben sus correligionarios del llano. Romeo Bonazzola, más dispuesto a intervenir, no interviene por solemnes razones de táctica política que le exponen los dirigentes de la causa. Como los niños que calculan atrapar pajaritos echándoles sal a la cola los diputados irigoyenistas están al asecho de colegas oficialistas, cerrando la boca en el recinto. Como el italiano de Mustafá pretenden engañar al enemigo llamándole hermanito. Ni siquiera interpelarán al ministro de Gobierno.

UN TELEGRAMA RESPETUOSO Y MANSO NO REVELA CALOR DE SENTIMIENTOS, SINO DESEO DE CONSEGUIR MISERICORDIA, CUANDO SE HA RECIBIDO AGRAVIOS

El presidente de la Junta Departamental de Iriondo, irigoyenista, envió al ministro López un telegrama. Le dice que no están dispuestos a tolerar atropellos en el mismo momento que los sacaron corriendo. Helo aquí:

"Pongo en conocimiento de V. E. que mientras se realizaba conferencia en localidad Totoras, por la Unión Cívica Radical, policía atropelló revólver en mano, a la concurrencia dispersándola y ocasionando varios contusos. Este atropello en vísperas de las elecciones a realizarse en el departamento hace preveer nuevos hechos desagradables, y desde ya pongo en conocimiento de V. E. que a falta de garantías, hacemos responsable al señor ministro de los hechos que puedan ocurrir, pues no estamos dispuestos a tolerar ningún atropello.

"Igualmente y con el debido respeto, manifesto que si V. E. no toma las medidas de prevención que señalan las prácticas más elementales de nuestra democracia, caerá sobre ese Gobierno todo el peso de los graves hechos que pudieran ocurrir.

"Al mismo tiempo llevo a su conocimiento que lo anteriormente denunciado ha sido realizado con toda premeditación, pues según fué público en Rosario, ahí se repartían pasajes y dinero a gentes maleantes para realizar el asalto, agregando a lo anterior que momentos antes de realizarse la conferencia, en el camino de Clarke a Totoras, fué detenido por la policía el automóvil donde venían parte de la delegación de Rosario, designada para el acto expresado".

LA REACCION HA DE PRODUCIRSE FATALMENTE, Y TRIUNFARA EL PARTIDO QUE ADEMAS DE PUEBLO ELECTOR TENGA APTITUDES PARA IMPONERSE

No queremos zaherir el alma irigoyenista, peleadora y leal. La incitamos a que reaccione. El cepedismo es una organización perdularia, inescrupulosa. El vil crimen de Santa Teresa, instigado por un conocido dirgente cepedista, cuyo nombre está en todos los labios de aquel vecindario, y ejecutado por bandidos que luego mandaron asesinar los mismos que instigaron y encubrieron, no es más que mojón en el camino de la delincuencia política. Enrique Destefanis, gravemente herido a tiro de revólver por un vulgar matoncito que el intendente Pignetto mantiene empleado en la Municipalidad, indica hasta donde llegan los protegidos de la autoridad. La oposición radical está condenada a reaccionar o a morir. Y el triunfo en las próximas elecciones corresponderá al partido que además de fuerza popular tenga aptitudes para resistir a la canalla.

OTRO TELEGRAMA INFORMATIVO

El presidente del Comité Central del Rosario, irigoyenista, Sr. Villarruel recibió el siguiente telegrama informativo:

"Policía Totoras impidió celebrar se conferencia plaza pública apresando a los señores Armando Cerruti y Fernando Maini, presidente del Comité de ésta.

Soldados caballería revólvers en mano atropellaron ciudadanos reunidos dispersándolos viva fuerza.

Prsenciamos conmovidos este cuadro de tiranía con esperanza que triunfará un Gobierno de libertad y respeto para el pueblo soberano.— Saludos: Carlos Stehli y Diego Jiménez".

Como mataron al organizador de la banda contra el gobernador de San Juan

Carta al diputado nacional Molinari

El diputado nacional Diego Luis Molinari recibió una carta sobre el crimen de San Juan la que reproducimos:

Guillermo Morales y sus acompañantes fueron sorprendidos en un momento en que descansaban en la costa de un riacho al que habían llegado hacía pocos instantes, como lo comprueba el hecho de que tres de sus acompañantes, Rosas, Pereyra y Flores se encontraban a 100 metros de distancia atando las mulas en un paraje pastoso. Los otros se encontraban cerca de Morales, unos descansando y otro preparando el almuerzo. En esta circunstancia fueron sorprendidos por sus perseguidores, que sumaban 20 y capitaneados por el sujeto Camilo Yañez (complicado en el asesinato de Jones), quienes desmontados y ubicados en lugares estratégicos en el alto de un cerro, rompieron fuego todos a la vez contra el desprevenido Morales, muy temido éste por su probado valor y su certeza enel tiro. Su peón Ruarte también cayó con dos heridas mortales por encontrarse próximo a este último. Las heridas recibidas por Morales en la descarga fueron cuatro y mortales todas, dos en el corazón, una en el estómago, otra en el pecho a la derecha, produciéndole la muerte instantánea.

Ahora ¡asómbrese!, caído Morales y llegados sus perseguidores al lugar del hecho distante más o menos 60 metros de donde hicieron los disparos, y por haber hecho señales de rendición los que estaban cerca del cadáver, aproximándose a él con la furia propia de lobos, le dieron el tiro de gracia en la cabeza, y a continuación, procedieron a degollarlo, castrarlo y le infirieron una horrible puñalada en el vientre, por donde salían los instestinos y magullaron su cabeza y cuerpo a culatazos. Completaron su obra, haciendo ensillar una mula con el propio hijo de la víctima para que traslادara el cadáver de su padre desde las sierras hasta Maradona. Ya ve usted si puede darse un caso igual de crueldad, con un niño de 15 años. Desde Maradona a ésta fué traído en automóvil y dentro de una bolsa de azúcar. Puede suponerse como lo dejarían y para justificar todo esto dicen que el auto se volcó. De los demás ocupantes del auautomóvil nadie sufrió nada. ¿Puede darse una mentira más ingénua?

Cuando llegaron a la ciudad con el cadáver de Morales, que fué más o menos a las 10.30, pasaron por la casa de los Cantoni donde había un público de 200 personas más o menos, para poner de manifiesto la hazaña de sus bárbaros secuaces, oyéndose gritos proferidos por algunos de los congregados allí, de que les dieran un pedazo del cadáver. ¿Puede igualarse una fiereza, una sed de sangre, a ésta que domina la multitud capitaneada por los asesinos de Jones? Según relato de un cantonista muy allegado al estado mayor, el que más se distinguió en esta salvajada fué Héctor Valenzuela, al que en pago de su gloriosa hazaña fué nombrado subsecretario de Gobierno.

Es bueno recordar que Guillermo Morales, estando preso en el Marquescido por una muerte en defensa propia, en el tiempo del Gobierno de Cantoni, pretendieron asesinarlo, sepún sumario que se instruyó a la llegada de la intervención, actuando como testigos el alcaide del establecimiento carcelario Gordillo y jefe del Escuadrón Bossio.

En cuanto a la perspectiva de tranquilidad y garantías para este pobre pueblo, se desprenden de los primeros nombramientos efectuados.

Secretario de policía (jefe de hecho), Emilio Sancassani, capitán de la banda de los criminales de la Rinconada y héroe principal, por haber tirado la bomba después de muerto Jones y quien le cortó la creja.

Jefe de investigaciones, Rómulo Tobares, el que según declaración del mismo fué el que hizo el primer disparo que cacsó la muerte de Jones.

Le remito un recorte de un diario cantonista, donde sale la declaración de Flores, último detenido. De los otros no ha aparecido ninguna declaración.

Respecto a la salida del interventor fué un cuadro que en verdad daba pena, ver a un general de la Nación, engalañado con todos sus entorchados, acompañado por todos los asesinos de la Rinconada en automóvil, siendo esperado en la estación por una peintena de matones cantonistas armados a máuser.

Tienen tanto empeño que no se sepa la forma en que han obrado con Morales que se asegura que su cadáver sepultado en la tierra, ha sido cambiado de sitio después.

Con el doctor Bosano Ansaldo

Deseando obtener una información de los sucesos ocurridos en Totoras de alguna persona que hubiera estado presente en los mismos, nos entrevistamos esta mañana con el doctor Bosano Ansaldo, el cual al requerirle nos suministrara antecedentes, nos manifestó:

Lo de ayer ha sido un hecho que puede haber dejado satisfecho al vicegobernador de la provincia. Sus policías, como en las campañas electorales pasadas, han demostrado una vez más que saben encontrar ocasiones de complacer al jefe espiritual que las encauza por el camino de la dilencuencia y de la arbitrariedad. Los hechos ocurrieron en la forma siguiente: La conferencia se inició ante regular concurrencia más o menos a las diez horas y quince minutos, abriendo el acto el vicepresidente del comité departamental de Iriondo, don Julio Peña, continuando en el uso de la palabra los jóvenes Fuentes y Peralta.

Luego de ellos tocóme el turno a mí y ni bien hube pronunciado unas cuantas palabras se produjo el primer desorden originado por un grupo de personas, alcanzaba su número a quince por lo menos, que como a una distancia de veinte o veinticinco metros, de la tribuna, se encontraba apostado. Recuerdo todavía que cuando se me interrumpió yo estaba diciendo lo siguiente: "...que hay que derribar a este oficialismo que gracias a la traición y a la felonía se encaramó en las posiciones públicas y que se mantiene en ellas pese a los deseos y anhelos del pueblo honeto y de labor que no comulga con los procederes de este gobierno que se ampara en policías arbitrarias y venales..." No bien hube dicho lo anterior cuando se produjo la primera interrupción. A pesar de ello, repetí con más vehemencia si se quiere el párrafo transcripto y nuevamente, pero desde otro grupo de personas que se encontraba al otro lado de la tribuna, se me interrumpió otra vez. Hice caso omiso de tales actitudes y seguí hablando, pero no había dicho más de cuatro o cinco palabras, cuando veo que el comisario en persona que se encontraba rodeado de unas siete u ocho personas, sacando su revólver, igual que sus compañeros, y gritando desaforadamente, se dirigió corriendo hacia donde estaba yo hablando.

Al mismo tiempo los sujetos que constituían los dos primeros grupos citados adoptaban igual temperamento y cinco o seis agentes de policía de a caballo se introducían en la plaza a todo galope de sus cabalgaduras esgrimiendo sus revólvers y atropellando a la concurrencia.

Imagínese Vd. lo que habrá sido aquello. Fué todo tan rápido, pues estaban las cosas así preparadas para que de ese modo sucedieran, que cuando quisimos adoptar alguna actitud nos encontramos con que delante de nosotros, los sujetos ya citados y los milicos nos apuntaban con sus revólvers, imposibilitándonos el repeler la agresión.

El amigo Maini, presidente del comité local, igualmente que el compañero Cerrutti, fueron llevados presos a la comisaría, siendo puestos en libertad a los pocos momentos, gracias a la intervención del doctor Medina, respetable vecino de Totoras.

El doctor Fierro (hijo) y yo, nos vimos rodeados por los milicos que poniéndonos los revólvers frente a nuestra cara nos obligaban a que nos retiráramos. Y así más o menos pasó con casi todos los compañeros de la delegación que en total llegaríamos a ser siete u ocho, de los cuales solamente estaban armados dos.

—Y cree Vd. que todo eso estaba premeditado?

—Indudablemente. Aparte de la forma como se produjeron los hechos, que denota muy a las claras que todo estaba preparado para que así sucediera, tenemos, por ejemplo, lo siguiente, que viene a confirmar lo anterior: los amigos doctor Cufia, ingeniero Altieri y Rota, miembros también de la delegación, que fueron desde ésta en automóvil y que llegaron a Totoras después que los hechos ya se habían producido, en el camino de Clarke a Totoras, se les interpuso otro automóvil cargado con seis o siete personas, que revólver en mano, pretendieron hacerlos detener. No lo lograron gracias a una hábil maniobra del chauffeur que los conducía.

Además, para mayor confirmación de lo anterior, en el mismo tren en que íbamos nosotros, venían tres soldados de Salto Grande, que bajaron en Totoras y se pusieron bajo las órdenes del comisario de esa localidad.

Por otra parte, aquí en Rosario, recién ayer nuestros amigos lo supieron, en cierto lugar central, refugio de elementos maleantes que gozan de la confianza del vicegobernador, andaba una persona muy conocida ofreciendo pasajes y dinero, a esos sujetos de influencias en las altas esferas del gobierno, para que fueran "a pasar un rato divertido a Totoras".

Como Vd. vé, estos sucesos que demuestran en una forma terminante cual es la moral de los hombres que ocupan posiciones públicas en nuestra provincia, son bien significativos. Si con ellos nos quiere hacer ver el oficialismo que recurrirá a la violencia para mantenerse en el gobierno, ya sabrá también ese oficialismo cómo los hombres de nuestro partido se comportarán de hoy en adelante, para evitar que la voluntad popular sea escarnecida y atropellada por turbas uniformadas que gozan de toda clase de franquicias y que cometen toda clase de atropellos y latrocinios.

Discurso del diputado Greca pronunciado en el Congreso

(Replicando al doctor Araya, dijo:)

Sr. Greca.—Pido la palabra.

Me explico que el señor diputado que sigue a don Juan Cepeda en Santa Fe defienda los procedimientos del cantonismo de San Juan, pero no me explico que el señor diputado, que ha visto convertidas a las calles de Rosario en un verdadero campo de Agramante, donde en una sola noche se dispararon dos mil tiros contra casas de comercio y de familia, venga ahora a pedir olvido, a pedir amnistía para el crimen.

Podríamos extender este debate, señor presidente, a la provincia de Santa Fe, y no por hechos pasados, sino por hechos recientes, que están ocurriendo en este mismo momento. Para demostrarlo, he de referirme a uno solo de los departamentos, al departamento Belgrano, en donde, en el mes pasado, en la población de Las Rosas se realizó un mitin público para protestar contra actos inícuos de la policía de aquella ciudad. Voy a relatar dos o tres de esos hechos para que sepa esta Cámara, y para que sepa el país, cómo se procede en Santa Fe. Puede decirse que en Santa Fe estamos peor todavía que en San Juan.

Hace pocos días, en un establecimiento de campo, en Las Castañas, nueve pobres criollos fueron amarrados cada uno de ellos al tronco de un árbol, atadas las manos con esposas, y golpeados con gomas hasta que quedaron desmayados, porque al propietario se le había perdido una vaca. Resultó después que esa vaca se la habían comida otros paisanos, y no los nueve que quedaron allí tendidos por la mano de la policía de la provincia de Santa Fe.

Al señor José María Castro se le detuvo hace poco en Las Rosas por un delito que no había cometido. Estuvo 58 horas sin comer y sin beber, y cuando el señor Castro pedía un poco de alimento, o agua para saciar su sed, se le llevaba,— perdóneseme que lo diga—agua llena de inmundicias.

Al periodista opositor señor Amadeo Cresto se le detuvo repetidas veces por un supuesto delito, siendo objeto de vejaciones. Al señor Jesús Romero se le detiene también por un supuesto delito que se decía había cometido en la provincia de Córdoba. El juez de instrucción comprobó que no había tal orden de captura. El señor Romero había sido detenido por una venganza del jefe político de Belgrano.

En mi pueblo, en San Javier, señor presidente, hace algunos meses unos muchachos, buenos muchachos, porque acostumbraban a la salida del pueblo, cuando se retiraban a sus estancias, hacer algunos disparos al aire, la policía los esperó en una encrucijada, y cuando éstos y sus peones habían terminado de descargar sus armas, la policía, alumbrándolos con linternas, les hizo una descarga, quedando tendidos hasta los caballos que montaban. Tal hecho no ha sido castigado aún por la justicia de Santa Fe; al contrario, el juez de instrucción ha dictado orden de prisión contra uno de los sobrevivientes y ha ordenado por dos veces la libertad de los policías asesinos.

Hace apenas tres días Pedro Rivarola, nuestro héroe de la jornada electoral pasada, aquel que defendiera valientemente el comité de San Eduardo contra el asalto que le llevara la policía, ha sido condenado a veinte años de cárcel. Y, bien; ¡cómo el señor diputado Araya puede venirnos a hablar de olvido, cómo puede venirnos a hablar de amnistía! ¡Nosotros no podemos olvidar la sangre de nuestros compañeros caídos en esas dolorosas jornadas de Santa Fe!

Partido Demócrata Progresista

LA JUNTA PROVINCIAL ADOPTO RESOLUCIONES

En la reunión celebrada el sábado por la Junta Ejecutiva fué aprobado el proyecto de manifiesto que lanzará el Partido explicando su abstención en Iriondo.

El documento que recién aparecerá en los diarios de mañana analiza el alcance de la abstención decretada por la Convención Provincial en el mes de febrero y señala que apenas la comisión especial designada al efecto de estudiar si el partido debe o no continuar en la pasividad electoral, redacte su despacho, se adoptará una actitud definitiva. Mientras tanto a juicio de las autoridades demócratas tampoco es posible concurrir a una elección irregular como la que tendrá lugar el próximo domingo en la que el oficialismo busca aprovechando padrones viciosos y fraudulentos cotejar sus fuerzas con la oposición. Concluye el manifiesto afirmando que no puede imponerse a los correligionarios de la campaña el sacrificio de concurrir a comicios impuros nada más que para satisfacer los intereses deleznables del oficialismo.

Se consideró uego la nota presentada por el señor diputado Agustín Repetto sometiendo a la consideración de la Junta una versión que a su juicio ponía en duda su lealtad partidaria, adoptándose la siguiente resolución:

Que a juicio de la Junta ha bastado la declaración que hiciera pública recientemente el señor Repetto para considerar desautorizada en absoluta la versión de referencia.

Que a su seno no ha llegado ninguna imputación concreta que pueda dar lugar a investigación.

Que tampoco la Junta ha dudado en ningún momento de la consecuencia partidaria del señor Repetto, y

Que por último se complace en destacar la actitud del señor Repetto al someter de inmediato a las autoridades del Partido una cuestión de esta naturaleza.

Bromas de mal gusto

UNA FALSA ALARMA DE INCENDIO

Creíamos fundadamente que se habían terminado los chistosos. Nos referimos a esa clase de tipos bromistas que no se fijan en las consecuencias que puede acarrear su chiste de muy mal gusto, como el que ayer anotamos en nuestro carnet.

Eran las seis y media más o menos de la tarde, paseábamos a esa hora por la calle Boulevard Oroño a la altura de Mendoza, cuando fuimos sorprendidos por el clarín de los bomberos.

¡Un incendio! fué el grito que partió del gran número de paseantes y hacia allá corrimos junto con ellos.

Pero llegados donde éstos se habían parado, ni rastro existía del siniestro.

Un chistoso, nos dijimos.

Sí, un chistoso de muy mal gusto, uno de esos inconscientes que no alcanzan a darse cuenta, lo que es y lo que cuesta al cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad para salir del cuartel, así como las desgracias que puede traer aparejadas, por la rodada de un caballo, el vuelco de un carro, etc.

Es menester que la policía busque al chistoso de marras que ayer dió la falsa alarma de incendio y lo premie con una cruz al mérito.

El festival de el Círculo de Obreros

Como lo hemos anunciado en nuestro número del sábado se realizó ayer con todo éxito el festival en el salón teatro de la asociación del epígrafe.

La fiesta alcanzó los mayores contornos, estando ocupadas todas las localidades a lo que contribuyó grandemente el hecho de que el producto de esta fiesta, como lo dijimos en su oportunidad se dedicaría a la compra de juguetes para ser repartidos entre los niños pobres en las próximas fiestas de Navidad.

Elogio de La Coruña

Hacía unos años que no visitábamos La Coruña. Siempre nos había gustado de la ciudad costera del noroeste su espléndida situación, su ambiente de sana alegría de vivir, de animación, de actividad, de limpieza urbana, que tanto la distinguió siempre de la mayoría de las poblaciones gallegas. Pero este concepto, formado desde hace largo tiempo, lo hemos robustecido ahora al comprobar con la satisfacción consiguiente que no nos habíamos equivocado al predecir que la bella capital de Galicia llegaría a ser uno de los puertos más interesantes del Cantábrico y uno de los lugares de veraneo más agradables de España.

Tiene, en efecto, La Coruña la condición primordial, "sine qua non", para ser ciudad atractiva de veraneantes: la temperatura fresca durante toda la estación estival. Esta condición la posee en algunos grados termométricos menos que otras playas más famosas, en las que sólo a fuerza de convencionalismos engañosos o a empachos de "snobismo" o exigencias de la moda se puede parar la mayor parte del estío. Tiene también hoteles modernos de soberbia construcción y emplazamiento, que nada envidian en comodidades y adelantos a los más aramados. Aunque la playa de Riazor no reúne verdaderamente todas las condiciones exigibles, sin embargo, los servicios en ella están bastante bien atendidos, y los esfuerzos del municipio parece que se encaminan a organizar los baños para las próximas temporadas en otra playa magnífica, que acabará de completar las aspiraciones de los más intransigentes.

Si se une a todo esto que la urbanización ha progresado mucho; que sus jardines son alegres, limpios y acogedores, y que tienen la nota simpática y sobresaliente de ser los que más monumentos enmarcan de celebridades femeninas —Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán;—que las excursiones a los pintorescos pueblecitos y aldeas de sus contornos—Sada, San Pedro, Pasajes, etc.—están facilitadas por la red de buenos tranvías eléctricos y por un número proporcionado de automóviles de alquiler; que no escasean los espectáculos, y que hay sociedades, como el Sporting Club, que se afanan por mantener la nota animada en las fiestas frecuentes que ofrece, con la cooperación valiosa de la orquesta que dirige el prestigioso maestro Ricardo Morales, no será, finalmente, aventurado vaticinar que aguardan a La Coruña grandes prosperidades en los futuros años, si sus habitantes continúan con tesón por la senda emprendida.

Francisco ANAYA RUIZ.